

The coat of arms of the University of Zaragoza is partially visible on the right side of the page. It features a golden crown at the top, a red shield with four golden towers in the center, and a golden base with several golden crowns. The text is overlaid on a semi-transparent grey box.

**Servicio de
Prevención de
Riesgos Laborales
Coordinador**

MEMORIA año 2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
A. ACTUACIONES REALIZADAS COMO SERVICIO DE PREVENCIÓN COORDINADOR	9
B. ACTUACIONES REALIZADAS EN EL ÁREA TÉCNICA DE PREVENCIÓN	10
1 EVALUACIONES DE RIESGOS GENERALES DE LAS FINCAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	12
1.1 EVALUACIONES DE RIESGOS GENERALES	12
1.1.1 Evaluaciones Iniciales de Riesgos Generales	12
1.1.2 Revisiones de Evaluaciones de Riesgos Generales	13
1.2 INFORMES DE RIESGOS GENERALES	14
2 RIESGOS ESPECÍFICOS CLASIFICADOS POR ORGÁNICA	14
2.1 EVALUACIONES DE RIESGOS ESPECÍFICOS	14
2.1.1 Anexos a Evaluaciones de Riesgos Específicos	14
2.1.2 Evaluaciones Iniciales de Riesgos Específicos	15
2.1.3 Revisiones de Evaluaciones de Riesgos Específicos	15
2.2 INFORMES DE RIESGOS ESPECÍFICOS	18
2.3 REALIZACIÓN DE SIMULACROS	21
3 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD	22
3.1 DESCRIPCIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	22
3.2 SINIESTRALIDAD	23
3.3.1 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	23
3.3.2 ACCIDENTES DE TRÁFICO	24
3.3.3 ANÁLISIS DE CAUSAS	24
4 ACTUACIONES EN FACTORES PSICOSOCIALES	25
4.1 RELACIÓN DE EVALUACIONES DE FACTORES PSICOSOCIALES REALIZADAS	25
4.2 INFORMES DE AGRESIONES	27
5 OTRAS ACTUACIONES	28
5.1 COLABORACIÓN EN LAS DDD DE LOS CENTROS DE TRABAJO	28
C. ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AREA SANITARIA DEL SERVICIO	29
1 EXÁMENES Y VALORACIONES DE SALUD	29



1.1. EXÁMENES Y VALORACIONES DE SALUD REALIZADOS	31
1.2. PROTOCOLOS APLICADOS.....	34
2 APTITUD LABORAL/INFORME DE VALORACIÓN.....	35
3 ENTREVISTAS Y CONSULTAS PSICOLÓGICAS.	37
4 ACTUACIONES POR RIESGO LABORAL EN MATERNIDAD.....	38
5 VACUNACIONES	38
6 PROMOCION DE LA SALUD.	41
6.1 CAMPAÑA 12 MESES, 12 TEMAS	41
7 OTRAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD SANITARIA DEL SERVICIO.....	42
7.1 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	42
7.2 UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO.....	42
7.3 SIMULACROS DE ACTUACIÓN SANITARIA URGENTE.....	43
8 MATERIAL SANITARIO.....	43
8.1 BOTIQUINES.....	43
8.2 MATERIAL DE LA UNIDAD SANITARIA DEL SERVICIO.....	44
D. FORMACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA.....	45
1. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN.....	45
1.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS - PROGRAMA FORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA (PFO).....	46
1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE AUTOFORMACIÓN (INF)	48
2. ESTANCIAS FORMATIVAS.....	49
3. COORDINACIÓN, TUTORÍAS Y PROFESORADO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	49
E. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	52
1 INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS GENERALES.....	52
2 ANEXOS - FOLLETOS DIVULGATIVOS EN MATERIA PREVENTIVA.....	52
3 PÁGINA WEB DE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN	52
4 BLOG DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN	52
5 TABLÓN DEL EMPLEADO.....	53
F. ACTUACIONES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2.....	54
1 APARTADO CORONAVIRUS SARS CoV-2 EN EL BLOG DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN....	54



2	ACTUACIONES SANITARIAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19	54
2.1	ESTUDIOS DE CASOS Y CONTACTOS	54
2.1.1	EN PERSONAL DEL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	55
2.1.2	ESTUDIOS DE CASOS Y CONTACTOS EN PERSONAL DE CENTROS SOCIO SANITARIOS DEL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	57
G.	OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS	64
1	PLAN DE MOVILIDAD VIAL SEGURA EN EL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	64
2	COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	65
3	SOLICITUDES DE ACTUACIÓN POR PRESUNTO ACOSO LABORAL/SEXUAL	65
4	ASISTENCIAS A CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	66
5	REUNIONES PERIÓDICAS	67
6	MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO	67
7	MANTENIMIENTO DE APARATOS TÉCNICOS Y SANITARIOS	67
8	COLABORACIÓN CON LOS CENTROS DIRECTIVOS EN LA TRAMITACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO	67
H.	PRESUPUESTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	69
I.	REUNIONES ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN	70
1.	REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	70
2.	REUNIONES DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	73
J.	ANEXO I. INFORME DE SINIESTRALIDAD ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
K.	ANEXO II. INFORME ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	



INTRODUCCIÓN

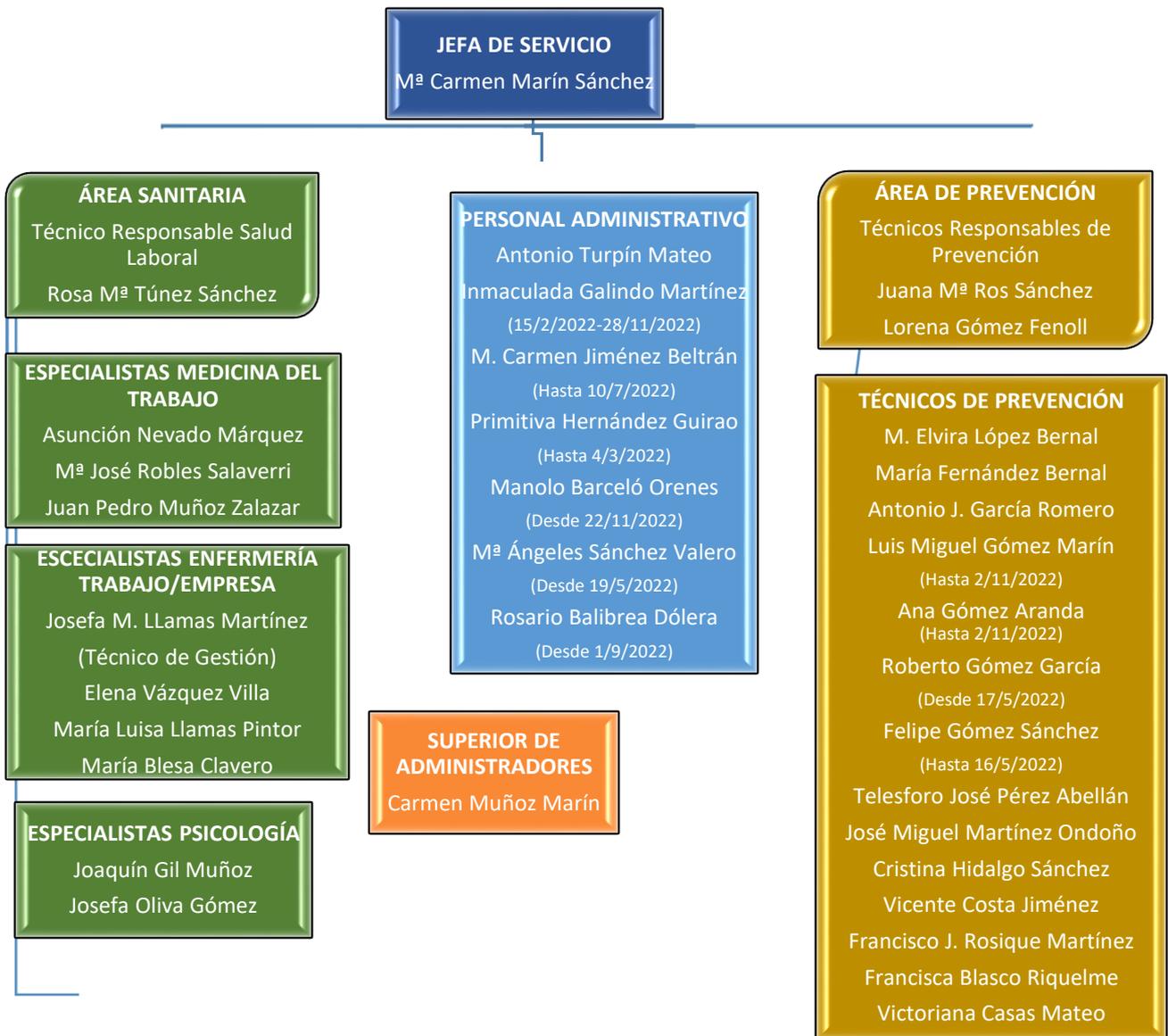
El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador, adscrito a la Dirección General de Función Pública, desarrolla las competencias que le atribuye la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, así como el RD 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención y otras normativas correspondientes.

Cuenta con los medios materiales necesarios para llevar a cabo las actividades preventivas señaladas en la normativa.

Los medios humanos con los que cuenta el Servicio de Prevención Coordinador son:

- Una Jefa de Servicio.
- Dos Técnicos Responsables del área técnica.
- Una Directora Técnica del área sanitaria
- Dos psicólogos.
- Tres médicos especialistas en medicina del trabajo.
- Tres enfermeras especialistas en enfermería del trabajo y una enfermera especialista en enfermería de empresa.
- Doce técnicos de prevención (once de nivel superior y uno de nivel intermedio).
- Tres administrativos.
- Una auxiliar administrativa.

A continuación se incluye **organigrama** del personal del Servicio de Prevención a 31 de diciembre de 2022:





La Memoria del Servicio de Prevención Coordinador recoge las actuaciones realizadas por el personal adscrito a dicho servicio llevadas a cabo durante el año 2022, incluyendo tanto las actuaciones de coordinación con el resto de Servicios de Prevención de la Administración Regional como las de tipo preventivo en todas las Consejerías, Organismos Autónomos y Entes Públicos que no dispongan de Servicio de Prevención Propio o Ajeno. El Instituto Murciano de Acción Social dispone de Servicio de Prevención Propio, pero las actuaciones sanitarias son competencia de este Servicio de Prevención Coordinador. Se han firmado convenios de colaboración con los siguientes O.A. y Entes: Instituto de Fomento, Instituto de Crédito y Finanzas, Instituto de las Industrias Culturales y las Artes, Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, Radiotelevisión de la Región de Murcia, Instituto de Turismo de la Región de Murcia y Consejo Económico y Social, para el desarrollo de actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Por tanto, no está incluido el personal que presta servicios en el Servicio Murciano de Salud, ni en la Consejería de Educación y Cultura.

El total de trabajadores a cargo de este Servicio de Prevención durante el 2022 ha sido de **4.771 personas empleadas públicas**. En el área sanitaria, al incluir al Instituto Murciano de Acción Social y al Consejo Jurídico, se amplía a **6798 personas empleadas públicas**. La distribución por Consejerías, Organismos Autónomos y Entes de la Administración Regional y efectivos de hombres y mujeres adscritos a cada una de ellas, se especifica en la siguiente tabla:

EFECTIVOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL (Admon. y Servs.) 2022						
CONSEJERÍA / ORGANISMO AUTÓNOMO / ENTE	Nº MUJERES	% MUJERES	Nº HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL	% TOTAL
CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL	205	79%	54	21%	259	3,8%
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES	139	64%	79	36%	218	3,2%
CONSEJERÍA ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL	330	45%	401	55%	731	10,8%
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA	216	57%	162	43%	378	5,6%
CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	389	41%	569	59%	958	14,1%
CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	99	59%	70	41%	169	2,5%



EFFECTIVOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL (Admon. y Servs.) 2022

CONSEJERÍA / ORGANISMO AUTÓNOMO / ENTE	Nº MUJERES	% MUJERES	Nº HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL	% TOTAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	201	52%	188	48%	389	5,7%
CONSEJERÍA DE SALUD	324	68%	150	32%	474	7,0%
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	7	47%	8	53%	15	0,2%
CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA CARM	1	33%	2	67%	3	0,0%
O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	1626	81%	386	19%	2012	29,6%
O.A. BOLETIN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	12	32%	26	68%	38	0,6%
O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	217	65%	119	35%	336	4,9%
O.A. INSTIT. MURC. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	83	46%	96	54%	179	2,6%
O.A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	308	72%	117	28%	425	6,3%
E.P. INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	56	57%	42	43%	98	1,4%
E.P.E. INSTITUTO DE CREDITO Y FINANZAS DE LA REG. DE MURCIA	2	67%	1	33%	3	0,0%
E.P.E. RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	26	41%	38	59%	64	0,9%
E.P.E. INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA	9	43%	12	57%	21	0,3%
E.P.E. INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES REG. MURCIA	5	50%	5	50%	10	0,1%
ENT.REG. DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	6	33%	12	67%	18	0,3%
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS PÚBLICAS	4261	63%	2537	37%	6798	100%



A. ACTUACIONES REALIZADAS COMO SERVICIO DE PREVENCIÓN COORDINADOR.

Una de las funciones del Servicio de Prevención es la coordinación general de la prevención de riesgos laborales en la Administración Regional, entre las que destaca la elaboración y unificación de los criterios, métodos y técnicas de gestión en prevención que habrán de ser utilizados por los distintos Servicios de Prevención de ésta administración. La coordinación de las actuaciones con los Servicios de Prevención, tiene como objetivo unificar criterios de actuación en relación a la seguridad y salud laboral, tanto en el área técnica como en el área de vigilancia de la salud.

A tal efecto, durante el año 2022, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Elaboración y divulgación de las píldoras informativas. 12 meses, 12 temas. Durante el año 2022 se han elaborado y divulgado 12 píldoras informativas.
- Elaboración y divulgación de consejos sobre movilidad vial segura.
- Asesoramiento en materia de prevención frente a la COVID-19 a los distintos centros de trabajo del ámbito de Administración y servicios, coordinando la misma, en caso necesario, con otros servicios de prevención propios de la Administración regional.
- Asistencia a Comités de Seguridad y Salud del Servicio Murciano de Salud, Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.
- Divulgación de la campaña: “Trabajos saludables: rebajemos las cargas de la Agencia europea para la seguridad y la salud en el trabajo(EU-OSHA).



B. ACTUACIONES REALIZADAS EN EL ÁREA TÉCNICA DE PREVENCIÓN

A lo largo de 2022, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador ha llevado a cabo las siguientes actuaciones. :

RIESGOS GENERALES (FINCA)		
TIPO DE EVALUACIÓN	ESTADO / TIPO	TOTAL
EVALUACIÓN INICIAL	FINALIZADAS	1
REVISIÓN	FINALIZADAS	11
	EN ELABORACIÓN	1
INFORME ESPECÍFICO SEGURIDAD	FINALIZADOS	0
INFORME ESPECÍFICO ERGONÓMICO	FINALIZADOS	1
INFORME ESPECÍFICO HIGIÉNICO	FINALIZADOS	1
TOTAL RIESGOS GENERALES		15

RIESGOS ESPECÍFICOS (ORGÁNICA)		
TIPO DE EVALUACIÓN	ESTADO	TOTAL
ANEXO A EVALUACIÓN INICIAL	FINALIZADOS	7
EVALUACIÓN INICIAL	FINALIZADAS	0
	EN ELABORACIÓN	1
REVISIÓN	FINALIZADAS	26
	EN ELABORACIÓN	2
INFORME ESPECÍFICO SEGURIDAD	FINALIZADOS	1
INFORME ESPECÍFICO ERGONÓMICO	FINALIZADOS	12
	EN ELABORACIÓN	
INFORME ESPECÍFICO HIGIÉNICO	FINALIZADOS	7
	EN ELABORACIÓN	
INFORME ESPECÍFICO EMBARAZO/LACTANCIA	FINALIZADOS	2
TOTAL RIESGOS ESPECÍFICOS		58



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



Una vez realizadas cada una de las evaluaciones de riesgos, se convoca una reunión o bien de forma presencial o por Teams con los responsables de las distintas unidades administrativas que deben implantar las medidas preventivas, con el fin de exponer el contenido de la evaluación, proporcionando una mayor comprensión y concienciación del mismo.



1 EVALUACIONES DE RIESGOS GENERALES DE LAS FINCAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

1.1 EVALUACIONES DE RIESGOS GENERALES.

Las actuaciones del Servicio de Prevención en Fincas de la Administración General se pueden clasificar en:

- Anexos a las Evaluaciones de Riesgos Generales.
- Evaluaciones Iniciales de Riesgos Generales.
- Revisiones de las Evaluaciones de Riesgos Generales.

1.1.1 Evaluaciones Iniciales de Riesgos Generales.

Durante el año 2022 se ha realizado **1 evaluación iniciales de riesgos generales:**

FINCA	MUNICIPIO
SUB OFICINA COMARCAL AGRARIA	ARCHENA



1.1.2 Revisiones de Evaluaciones de Riesgos Generales

En el año 2022 se han finalizado **11 revisiones de evaluaciones de riesgos generales**.

FINCA	MUNICIPIO
CIFEA TORRE PACHECO	TORRE PACHECO
OCA CARAVACA	CARAVACA
OFICINA DE EMPLEO SEF SAN JAVIER	SAN JAVIER
CENTRO DE RESTAURACIÓN	SAN GINÉS
IMIDA	LA ALBERCA
OCA CARTAGENA OESTE	CARTAGENA
OFICINA DE EMPLEO SEF MURCIA SUR	MURCIA
OFICINA DE EMPLEO SEF ÁGUILAS	ÁGUILAS
OFICINA DE EMPLEO SEF ALHAMA	ALHAMA
OFICINA DE EMPLEO SEF JUMILLA	JUMILLA
DG GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MURCIA

Todas las evaluaciones de riesgos realizadas han generado los documentos de propuesta de planificación de actividad preventiva (PAP) de cada una de las fincas. En ellos aparecen recogidas las actividades preventivas necesarias para eliminar, reducir o controlar dichos riesgos, debiendo incluir, por parte del responsable del centro/unidad administrativa, para cada actividad preventiva, el plazo para llevarla a cabo, la designación de responsables y los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución.

Durante el año 2022 se ha planificado y a 31 de diciembre está en fase de elaboración, **1 revisión a una evaluación de riesgos generales**:



FINCA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
EDIFICIO AMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	RONDA DE LEVANTE, 11	MURCIA

1.2 INFORMES DE RIESGOS GENERALES.

Durante el año 2022 se ha realizado **1 informe de higiene** que haya afectado a fincas.

FINCA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO
BORM.	INFORME DE RUIDO	MURCIA

Durante el año 2022 se ha realizado **1 informe de ergonomía** que haya afectado a fincas

FINCA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO
DG DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS.	INFORME DE DISCONFORT ACÚSTICO	MURCIA

Durante el año 2022 **no se han realizado informes de seguridad** que hayan afectado a fincas.

2 RIESGOS ESPECÍFICOS CLASIFICADOS POR ORGÁNICA.

2.1 EVALUACIONES DE RIESGOS ESPECÍFICOS.

Las actuaciones del Servicio de Prevención en los Centros Directivos de la Administración Regional se pueden clasificar en:

- Anexos a las Evaluaciones de Riesgos Específicos.
- Evaluaciones Iniciales de Riesgos Específicos.
- Revisiones de las Evaluaciones de Riesgos Específicos.

2.1.1 Anexos a Evaluaciones de Riesgos Específicos.

Durante el año 2022 se han realizado **7 anexos de evaluaciones de riesgos específicos** por centros de trabajo:



PARQUE MÓVIL DE LA DG DE CARRETERAS

SERVICIO DE PESCA Y ACUICULTURA DE CARTAGENA DE LA DG DE GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA

SERVICIO DE MINAS DE LA DG DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA

SECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DG DE FAMILIA Y PROTECCIÓN DE MENORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO DE LA DG DE MEDIO NATURAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO DEL SEF

SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA

2.1.2 Evaluaciones Iniciales de Riesgos Específicos.

Durante el año 2022 se ha planificado y a 31 de diciembre están en fase de elaboración, **1 evaluación inicial de riesgos específicos por centros de trabajo:**

PLAN INFOMUR

2.1.3 Revisiones de Evaluaciones de Riesgos Específicos.

En el año 2022 se han planificado y realizado **26 revisiones de evaluaciones de riesgos específicos** por centro de trabajo:



DG DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

OFICINA DE EMPLEO DE SAN JAVIER

PARQUE MÓVIL REGIONAL DE LA DG DE PATRIMONO

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA DG DE CARRETERAS

DG DEL AGUA

IMIDA

CIFEA DE TORRE PACHECO

SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZONOSIS DE LA DG DE SALUD PÚBLICA

SERVICIO DE SALUD DE LORCA DE LA DG DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

OCA CARAVACA

OCA CARTAGENA OESTE

SUB OFICINA COMARCAL DE ARCHENA

SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL DE LA DG DE MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS

OFICINA DE EMPLEO DE ALHAMA

CENTRO DE RESTAURACIÓN DE LA DG DE PATRIMONIO CULTURAL

AGENCIA TRIBUTARIA DE BENIEL

AGENCIA TRIBUTARIA DE LIBRILLA

AGENCIA TRIBUTARIA DE ALBUDEITE

AGENCIA TRIBUTARIA DE ALEDO

AGENCIA TRIBUTARIA DE CAMPOS DEL RIO

AGENCIA TRIBUTARIA DE LORCA



AGENCIA TRIBUTARIA DE CEHEGÍN

DG DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DG UNIVERSIDADES

SERVICIO DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y SALUD LABORAL DE LA DG DE PLANIFICACIÓN,
INVESTIGACIÓN, FARMACIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante el año 2022 se han planificado y a 31 de diciembre están en fase de elaboración,
2 revisiones de evaluación de riesgos específicos por centros de trabajo:

OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA

SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL DE LA DG DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES



2.2 INFORMES DE RIESGOS ESPECÍFICOS.

Durante el año 2022 se ha realizado 1 **informe de seguridad de riesgos específicos** por centros de trabajo.

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	
DG MEDIO AMBIENTE	INFORME SOBRE CALZADO DE SEGURIDAD DE UN PUESTO

Durante el año 2022 se han realizado 9 **informes ergonómicos de riesgos específicos** por centros de trabajo:

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	
DG DE AGRICULTURA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y COOPERACIÓN AGRARIA	2 INFORMES ERGONÓMICOS DE PUESTO DE TRABAJO

SEF	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN	INFORME ERGONÓMICO DE PUESTO DE TRABAJO

AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN DE MURCIA	
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	INFORME ERGONÓMICO DE PUESTO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
SECRETARÍA GENERAL	INFORME ERGONÓMICO DE PUESTO DE TRABAJO



DG PATRIMONIO (PARQUE MÓVIL REGIONAL)	INFORME DE VIBRACIONES DE UN AUTOBÚS
AGENCIA TRIBUTARIA	INFORME ERGONÓMICO DE PUESTO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL	1 INFORME ERGONÓMICO SOBRE EL ASIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO
DG DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA	2 INFORMES ERGONÓMICOS SOBRE EL ASIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO
SECRETARÍA GENERAL	1 INFORME ERGONÓMICO SOBRE EL ASIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO

Durante el año 2022 se ha realizado **7 informes higiénicos específicos**:

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA DE CUNETAS CON EL TRACTOR E-5249-BBF
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA Y ARRASTRE EN LAS CUNETAS CON EL TRACTOR SEGADOR CON EL TRACTOR JOHN DEERE MATRÍCULA E-3189- BDM
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA Y ARRASTRE EN LAS CUNETAS CON EL TRACTOR SEGADOR CON EL TRACTOR JOHN DEERE MATRÍCULA JOHN DEERE MATRÍCULA E-8424- BBT
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA Y ARRASTRE EN LAS CUNETAS CON LA RETROEXCAVADORA MASSEY FERGUSON MATRÍCULA MU-43784-VE
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA Y



	ARRASTRE EN LAS CUNETAS CON LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR MATRÍCULA E-5638-BFR
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA Y ARRASTRE EN LAS CUNETAS CON LA RETROEXCAVADORA FERMEC FERMEC MATRÍCULA E-3616-BBD
PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y VIBRACIONES DURANTE LA TAREA DE LIMPIEZA DE TALUDES Y CUNETAS CON LA MOTONIVELADORA O&K MATRÍCULA MU-43783-VE

Durante el año 2022 se realizaron 2 **informes por riesgo para el embarazo o lactancia**. Los centros de trabajo donde se solicitaron estos informes son:

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD
EMPRESA PÚBLICA RADIO TELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	

Durante el año 2022 se realizaron 8 **informes de comprobación de adaptación de puesto de trabajo**.

Los centros de trabajo donde se solicitaron estos informes son:

SEF	SECRETARÍA GRAL TÉCNICA
EMPRESA PÚBLICA RADIO TELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	
ATRM	SERVICIO ECONÓMICO Y RRHH



ICA	AUDITORIO
SEF	SECRETARÍA GRAL TÉCNICA SEF
C DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	DG DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
C DE AGUA, AGRICULTURA....	OFICINA COMARCAL ALTO GUADALENTÍN DE LORCA
IMIDA	IMIDA

2.3 REALIZACIÓN DE SIMULACROS.

-El día 14 de octubre se colaboró con el CIFEA de Molina en la realización de un simulacro de terremoto, cuyo objetivo es poner en práctica el Plan de Autoprotección del CIFEA, consistente en la simulación de un sismo, mediante la reproducción del sonido de un terremoto, donde se finge que éste ocasiona importantes daños estructurales en el centro y la existencia de dos víctimas atrapadas bajo los escombros.

-El día 23 de junio se organizó por parte del Servicio de prevención de riesgos laborales coordinador un simulacro de emergencias total en el IMIDA- Estación sericícola de La Alberca.

-El día 25 de mayo se colabora en la realización del simulacro del Archivo Regional de la CARM.

-El día 11 de abril se colabora en la realización de un ejercicio de evacuación en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas.



3 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD.

3.1 DESCRIPCIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Para el estudio de la siniestralidad se han analizado los accidentes de trabajo (AT) y enfermedades profesionales (EP) ocurridos en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, en las Consejerías y Organismos pertenecientes al ámbito de Administración y Servicios de la Administración Regional, así como en los Entes Públicos de Radiotelevisión Murciana, Instituto de Crédito y Finanzas, Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de aguas residuales, Consejo Económico y Social, Instituto de Industrias Culturales y de las Artes, Instituto de Fomento de la Región de Murcia e Instituto de Turismo, ya que el Servicio de Prevención de Riesgos Coordinador ha asumido la gestión de la actividad preventiva de dicho personal.

El estudio no incluye los AT y EP sufridos por los empleados del ámbito de Administración y Servicios pertenecientes a la Consejería de Educación, Formación y Empleo, el personal adscrito al Servicio Murciano de Salud y el personal adscrito al Instituto Murciano de Acción Social, por tener estos constituidos Servicios de Prevención Propios.

El análisis se ha realizado en base a los datos obtenidos de los partes de AT facilitados a través del **Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (DELTA-CARM)**, los datos obtenidos de la base de datos Cibermutua de la mutua Ibermutua y los datos obtenidos en las investigaciones de AT realizadas por el personal técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador.

Durante el año 2022 se han producido un total de **98** AT, los cuales han sido investigados por el personal técnico del Servicio de Prevención. De los **98** AT ocurridos, **49** AT han causado baja laboral lo que supone un 50 % del total. Atendiendo a los accidentes de tráfico, de los **98** AT totales **32** AT han sido accidentes laborales de tráfico (ALT), lo que supone un 32,7% del total, siendo todos ellos investigados por el personal técnico del servicio de prevención. De los accidentes laborales de tráfico producidos, **20** ALT han causado al menos un día de baja laboral. Por otro lado, si tenemos en cuenta el tipo de ALT, el 75% de ellos (24 ALT) se ha producido en los desplazamientos domicilio - centro de trabajo (in itinere), mientras que el resto (8 ALT) se ha producido en los desplazamientos realizados durante la jornada laboral con ocasión del trabajo realizado (en misión). Respecto a las EP, durante 2022 se han declarado 2 EP.



3.2 SINIESTRALIDAD.

3.3.1 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Se adjunta como Anexo I el Informe de Siniestralidad para el ámbito de Administración y Servicios correspondiente al año 2022, obtenido a través de la aplicación informática Cibermutua de la mutua Ibermutua. En este informe se detallan todos los procesos ocurridos durante el año 2022, tanto aquellos AT y EP que han causado baja laboral como los que no.

En este sentido, es importante señalar que el número total de procesos que figura en dicho informe es algo superior al real ya que el registro de los procesos llevado a cabo en la aplicación informática de Cibermutua tiene en cuenta las asistencias médicas que se han efectuado y de esta forma, los procesos ocurridos sin causar baja médica y que posteriormente originan baja laboral, se contabilizan como procesos distintos si las fechas de asistencia médica son distintas. De esta forma, el informe de siniestralidad refleja dos procesos sin baja que posteriormente han originado procesos con baja laboral y por tanto han sido contabilizados en ambos tipos de procesos. De igual forma, el número de accidentes de tráfico reflejado en el Informe de Siniestralidad de la mutua difiere del indicado en el Informe de Accidentes Laborales de Tráfico realizado por el Servicio de Prevención dado que algunos de los accidentes han sido calificados erróneamente como “no tráfico” por parte de la mutua. Respecto a las enfermedades profesionales, el Informe tan sólo refleja una de ellas, dado que la otra EP presenta la fecha de accidente/enfermedad en el año 2021 aunque si bien la fecha del parte corresponde al año 2022.

Según los datos reflejados en el citado Informe de Siniestralidad, todos los accidentes han tenido carácter leve salvo uno de ellos que ha sido calificado como grave (infarto de miocardio que evolucionó favorablemente), causando baja laboral 49 de ellos con un total de 2.029 jornadas perdidas, 1.035 en jornada laboral y 994 jornadas perdidas en los procesos in itinere.

Si atendemos a la distribución de procesos desglosados por género, tanto en jornada laboral como en los procesos in itinere, las mujeres han sufrido mayor número de accidentes. Por otro lado, de los accidentes ocurridos con baja laboral, prácticamente el 22% se ha producido en el propio centro de trabajo y alrededor del 59% se ha producido en los desplazamientos al ir o volver del trabajo. El tipo de lesión producida con mayor frecuencia ha sido “Dislocaciones y subluxaciones” seguido de “Esguinces y torceduras”, siendo la forma más frecuente en que se produjo el accidente “Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador”. Las partes del cuerpo más afectadas han sido el Tobillo, y el Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales, siendo el agente material causante “Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles)”. En cuanto a la ocupación, el personal que realiza tareas de tipo administrativo sin atención al público ha resultado ser el más accidentado y en función del tipo de contrato, el personal que más se ha accidentado ha sido aquel con contrato indefinido a tiempo completo. En función del sexo, como se ha



indicado anteriormente, las mujeres han sufrido más accidentes (31) frente a los hombres (18). Por edades, ha sido el personal con edad comprendida entre los 41 y 50 años los que más accidentes han sufrido.

De las 2 EP que han sido declaradas, ambas se han producido entre el personal masculino que realiza tareas de mantenimiento. Una de las enfermedades investigadas, se ha producido en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia y ha sido una “Tendinopatía del supraespinoso”, estableciéndose como conclusión que las tareas realizadas pueden ser compatibles con la aparición de enfermedades profesionales de tipo musculoesquelético, aunque actualmente el tiempo de exposición del personal es bajo, cuenta con ayuda y dispone de tiempo de recuperación entre tareas. La otra EP se ha producido en el IMIDA y ha sido una “Epicondilitis”, no obstante no se han podido establecer conclusiones al no acudir el personal afectado al reconocimiento médico correspondiente.

En cuanto a los índices de siniestralidad obtenidos, se ha producido un aumento de todos los índices respecto al año anterior, siendo más acusado este aumento en el índice de duración media. No obstante, todos ellos están muy por debajo de los índices medios de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad (ver Índices en Anexo I).

3.3.2 ACCIDENTES DE TRÁFICO.

Se adjunta como Anexo II el Informe de Accidentes Laborales de Tráfico para el ámbito de Administración y Servicios correspondiente al año 2022, elaborado en base a los datos obtenidos de los partes de accidente de trabajo, la aplicación informática Cibermutua y las investigaciones realizadas por el personal técnico del Servicio de Prevención Coordinador. Como se puede observar, de los 98 AT acaecidos 32 de ellos han sido de tráfico.

3.3.3 ANÁLISIS DE CAUSAS.

Una vez realizada la investigación de los accidentes, se han analizado las causas de estos y según la forma de contacto, la mayoría de ellos se ha producido por “Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador”, seguido de “Sobreesfuerzos”. En cuanto a las causas desencadenantes, en prácticamente la totalidad de los siniestros una de estas ha sido un “Factor personal de comportamiento” y en algunos de ellos, el “Pavimento en mal estado o resbaladizo”. En el caso de Sobreesfuerzos, la causa también ha tenido su origen en algunos casos a la realización de un “Método o procedimiento de trabajo inadecuado” por parte del trabajador. En menor medida, la forma de contacto de los accidentes también ha sido debida a un “Choque o golpe contra objetos inmóviles”, siendo la causa también en estos siniestros un “Factor personal de comportamiento” del personal accidentado. Por último, señalar que uno de los accidentes se ha producido por “Infarto”, siendo la causa un “Factor intrínseco de salud del personal accidentado”.



Causas de los Accidentes laborales de tráfico (ALT):

Entre las causas de los accidentes determinadas en los informes de investigación, es el factor personal de comportamiento por parte del otro conductor del vehículo implicado en el accidente, concretamente un incumplimiento de las normas de tráfico por parte del otro conductor, el que mayor porcentaje presenta (75%). También es importante tener en cuenta que en el 37% de los accidentes la vía presentaba una elevada densidad de tráfico.

Finalmente, es importante resaltar que en todos los informes de investigación de accidente de trabajo (tanto AT como ALT), se han propuesto medidas preventivas con objeto de evitar que se vuelvan a producir este tipo de siniestros, estableciendo tanto el plazo para su ejecución como el responsable. Dichas medidas deben formar parte de la planificación del centro o unidad administrativa a la que esté adscrito el personal accidentado.

4 ACTUACIONES EN FACTORES PSICOSOCIALES.

Las actuaciones realizadas en el área de factores psicosociales se han concretado en la realización de las evaluaciones e informes de investigación de agresiones que se detallan a continuación.

4.1 RELACIÓN DE EVALUACIONES DE FACTORES PSICOSOCIALES REALIZADAS.

En el año 2022 finalizaron las siguientes evaluaciones de factores psicosociales para las que se decidió utilizar cómo método cuantitativo, considerando el número de personas que lo integran, el método del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo FPSICO 4.0, el cual, fue complementado por una entrevista semiestructurada como método cualitativo:

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	Subdirección y Jefaturas de servicio - Jefaturas intermedias - Técnicos administración general



CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

- Cuerpo técnico del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental
- Cuerpo técnico del Servicio de Inspección y Control Ambiental
- Cuerpo técnico del Servicio de Información e Integración Ambiental
- Cuerpo técnico del Servicio de Planificación y Evaluación Ambiental
- Cuerpo Administración General

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

- Servicio de transportes:
Personal directivo
Personal técnico
Personal Administración General
- Servicio de Inspección y Sanciones
- Superior administradores
Personal de Inspección
Cuerpo Administración General
- Jefaturas de Servicio/Jefatura Unidad Asesoramiento Técnico
 - General administrativo Unidad de Asesoramiento Técnico



CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LITORAL Y PUERTOS,	- Gestión - Técnicos - Administración General - Guarda muelles
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL(INICIADA) SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL.(INICIADA)	

4.2 INFORMES DE AGRESIONES

Se han recibido 9 notificaciones de agresiones externas y 1 notificación de agresión interna en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Cada notificación de agresión genera un proceso de investigación por parte del técnico superior en prevención de riesgos laborales con la especialidad de ergonomía y psicología, con el fin de detectar las causas que lo han provocado, para lo cual se llevan a cabo entrevistas tanto al afectado, como a posibles testigos o cualquier otro empleado público que a criterio técnico se considere oportuno.

El proceso de intervención del Servicio termina con la elaboración del correspondiente informe en el que se incluyen las recomendaciones que se consideran oportunas para reducir o eliminar la probabilidad de que este tipo de incidentes/agresiones se repitan en el futuro.

AGRESIONES INTERNAS		
CENTRO	TIPO	N ° INFORMES
CENTRO DE MENORES SANTO ÁNGEL	FÍSICA	1



AGRESIONES EXTERNAS		
CENTRO	TIPO	Nº INFORMES
SERVICIO DE COORDINACIÓN DE OFICINAS COMARCALES AGRARIAS	VERBAL	1
SERVICIO PLANIFIC.AREAS PROTEG. Y DEF. MED.NATUR	VERBAL	2
ITV ALCANTARILLA	FÍSICA	1
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACION SEF	VERBAL	1
SERVICIO PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	VERBAL	1
SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	VERBAL	2
SERVICIO DE FAMILIA	VERBAL	1

5 OTRAS ACTUACIONES

5.1 COLABORACIÓN EN LAS DDD DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

Tal y como establece la Orden de 7 de abril de 2006 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se aprueban las medidas de coordinación de actividades entre la Administración Regional y las empresas de desinfección, desinsectación y desratización, tras estudiar la documentación de los productos a aplicar, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales remite al responsable de efectuar la DDD su conformidad con carácter previo al inicio de cada proceso de DDD que se realiza en los centros de trabajo cuando le ha sido comunicado previamente.



C. ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AREA SANITARIA DEL SERVICIO.

El Área sanitaria del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador tiene concedida la **Autorización Sanitaria de Funcionamiento** y en consecuencia se encuentra inscrito en el Registro de Recursos Sanitarios Regionales (RES) con nº **40000257** para las instalaciones fijas y con nº **40000256** para la unidad móvil de este Servicio.

Dentro de las actuaciones sanitarias realizadas por el Servicio de Prevención se encuentran, entre otras, la realización de exámenes de salud, la valoración de adaptaciones y reubicaciones por motivos de salud, la asistencia sanitaria y primeros auxilios, promoción de la salud, administración de vacunas y la colaboración docente en la formación de especialistas en medicina y enfermería del trabajo y grado en psicología.

El personal destinatario de estas actuaciones es el perteneciente a las distintas Consejerías y Organismos Autónomos que no cuentan con un Servicio de Prevención Propio, incluido el O.A. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

1 EXÁMENES Y VALORACIONES DE SALUD.

En 2022 el área sanitaria del Servicio de Prevención ha realizado **1388 exámenes/valoraciones de salud** en función de los riesgos inherentes al trabajo, garantizándose en todo momento la confidencialidad de los datos y respetando la intimidad de los empleados públicos examinados.

Los exámenes de salud se llevan a cabo siguiendo los protocolos específicos determinados por este servicio en función de los riesgos de los puestos de trabajo y según lo dispuesto en el art. 37 del Reglamento de los Servicios de Prevención y las valoraciones de salud se realizan tras evaluar la información facilitada por el personal en base a las solicitudes recibidas.

La planificación de los exámenes se realiza teniendo en cuenta tanto la periodicidad establecida en los protocolos específicos, como los criterios médicos en los casos que precisen un seguimiento distinto.

El área sanitaria cuenta para el desarrollo de sus funciones dentro del Servicio de Prevención, con la estructura y medios adecuados a su naturaleza específica. La gestión y realización de los exámenes de salud, supone un gran ejercicio de coordinación de todo el equipo humano de Vigilancia de la Salud, tanto del personal administrativo como del sanitario, contando siempre con la actividad de los Técnicos de Prevención en la actualización y revisión de las evaluaciones de riesgo de los Centros de trabajo, que serán la base para



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

poder realizar unos exámenes de salud específicos por puesto de trabajo. De esta manera la actividad se encauza hacia la consecución de los objetivos de vigilancia y control de la salud de los empleados públicos.



1.1. EXÁMENES Y VALORACIONES DE SALUD REALIZADOS

En la siguiente tabla se indica los exámenes y valoraciones de salud realizados por Consejerías, Organismos Autónomos y otros entes.

EXAMENES DE SALUD/VALORACIONES POR CONSEJERÍAS, OO.AA. Y OTROS ENTES	EFFECTUADOS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	24
CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	65
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCIA	10
CONSEJERÍA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTRACION DIGITAL	84
CONSEJERÍA DE SALUD	65
CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA	9
CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	13
BOLETIN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	4
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	78
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	145
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA	3
INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	8
INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	263
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN*	15
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1
INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1
ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES	16
RADIOTELEVISION DE LA REGION DE MURCIA	2
CONSEJERÍA SIN DETERMINAR**	582
TOTALES	1388



* Corresponde a exámenes o valoraciones de salud realizados por nuevo contrato a aspirantes de la bolsa de trabajo cuyo Centro de destino está adscrito a dicha Consejería; a los iniciales por superación de procesos selectivos; o realizados para valoración de adaptación /reubicación por motivos de salud según lo dispuesto en el Acuerdo de Medidas Sociales.

** Corresponde a exámenes o valoraciones de salud realizados por reingreso al servicio activo, a los realizados a liberados sindicales, a los iniciales por superación de procesos selectivos (cuando se desconoce destino) y a los realizados por cambio de puesto de trabajo.

Los exámenes y valoraciones de salud realizados, clasificados por tipos, se resumen en la siguiente tabla:

TIPOS DE EXÁMENES/VALORACIONES DE SALUD	REALIZADOS
Exámenes de salud periódicos	470
Exámenes de salud iniciales	581
Exámenes de salud por nuevo contrato/aspirante	141
Exámenes de salud a petición de la Consejería	8
Exámenes de salud a petición del empleado público	33
Exámenes de salud tras enfermedad	19
Exámenes de salud por petición de adaptación / reubicación de puesto de trabajo	2
Exámenes de salud por situación de riesgo laboral durante el embarazo / lactancia	8
Investigación enfermedades trabajo/Dco EP	5
Prolongación servicio activo	74
Por seguimiento	11
Cambio de puesto	10
Reingreso al servicio activo	5
Promoción interna temporal	17
Tras Accidente de trabajo	4
TOTALES	1388



Se describen los diferentes tipos de exámenes de salud que realizamos:

- **Periódico:** efectuados al personal empleado público adscrito a ésta Administración Regional, previa planificación por el Servicio de Prevención.
- **Inicial:** efectuados a los opositores que han superado los procesos selectivos para acceso a distintos cuerpos de la Administración Regional.
- **Por nuevo contrato/Aspirantes:** exámenes de salud a aspirantes seleccionados de la bolsa de trabajo que:
 - Van a ser adscritos al Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Salud o al Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, así como a colectivos de Veterinarios y Ayudantes de Tareas Agropecuarias de las Consejerías de Salud y de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente dada la naturaleza de los riesgos a los que pueden estar expuestos.
 - Tienen reconocida la **condición de discapacidad**
 - Aportan informe médico en el que el facultativo hace referencia a algún problema de salud que pudiera incidir en la aptitud por posibles limitaciones para realizar el trabajo.
- **A petición de la Consejería:** cuando el responsable de un Centro de trabajo, justifica (por escrito) la necesidad de realizar examen de salud a una persona empleada pública concreta, a fin de proteger la seguridad y salud de esa persona y/o la de sus compañeros.
- **A petición del personal empleado público:** cuando por causas relacionadas con el trabajo y mediante solicitud escrita, la propia persona interesada lo solicita.
- **Tras Accidente de trabajo:** cuando tras sufrir accidente de trabajo, el personal empleado público refiere alguna limitación o problema para realizar su trabajo.
- **Tras solicitud de adaptación del puesto de trabajo por motivos de salud:** a fin de valorar la adaptación del puesto de trabajo en relación a problemas de salud.
- **Por situación de riesgo específico durante el embarazo / lactancia natural** en el desempeño del trabajo.



- Tras la incorporación al trabajo después de una enfermedad común de **larga duración** para determinar cualquier relación entre la causa de enfermedad o de ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- **Examen de salud por reingreso al servicio activo** de personal empleado público en aquellos casos en los que la incorporación se produce tras la revisión por el INSS de una incapacidad permanente o la persona manifiesta ser especialmente sensible.
- **Investigación enfermedades trabajo/ Diagnóstico enfermedad profesional:** cuando se produce o se sospecha de enfermedad relacionada con el trabajo o enfermedad profesional
- **Prolongación del servicio activo:** personal empleado público que al cumplir la edad de jubilación, solicita permanecer durante un año mas en servicio activo con la capacidad psicofísica acreditada, teniendo como limite los 70 años de edad.
- **Por seguimiento:** el que se realiza al personal empleado público que debe ser revisado periódicamente para valorar la evolución de su estado de salud y su aptitud para el puesto de trabajo.
- Por la asignación de tareas específicas o por cambio de puesto de trabajo con **nuevos riesgos** para la salud.

1.2. PROTOCOLOS APLICADOS.

PROTOCOLOS APLICADOS	NÚMERO
Agentes Biológicos	341
C.Vehículos	666
Campo	176
Contaminantes Químicos	107
Equilibrio	154
Osteomuscular	863
Plaguicidas	33
PVD	949
Radiaciones Ionizantes	1



Radiaciones no ionizantes	25
Ruido	73
SAOS	47
Temperaturas extremas	51
Varices	35
Vibraciones	65
Zoonosis	67
Dermatosis laborales	204
Turnicidad-Noche	345
Carga Mental	1173
Enfermedades de la voz	96
Ozono	8
Incendios	8
Espacios confinados	7
TOTAL	5554

2 APTITUD LABORAL/INFORME DE VALORACIÓN.

De la realización de los exámenes de salud y según lo dispuesto en el artículo 22.4 de la LPRL, se derivan una serie de conclusiones en relación a la **aptitud** del trabajador para el desempeño del puesto de trabajo y también de la necesidad de introducir o mejorar medidas de protección y prevención a fin de que el trabajador pueda desarrollar correctamente sus funciones.

Las **Aptitudes laborales** emitidas tras la realización de los exámenes de salud, así como aquellas actuaciones que no han sido calificadas, se especifican en la siguiente tabla:



CONSEJERÍA /ORGANISMO AUTÓNOMO	APTO CON LIMITACIONES	APTO	NO APTO	NO APTO TEMPORAL	PENDIENTE	NO CALIFICADO
C. DE PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	0	24	0	0	0	2
C. DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	10	53	0	1	1	24
C. DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCIA	1	9	0	0	0	2
C. DE ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTRACION DIGITAL	6	73	0	3	2	14
C. DE SALUD	2	62	0	0	1	8
C. DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA	1	8	0	0	0	0
C. DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	3	8	0	2	0	1
BOLETIN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	0	4	0	0	0	2
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	2	76	0	0	0	58
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	5	140	0	0	0	138
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA	1	2	0	0	0	3
IMIDA	3	5	0	0	0	1
INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	70	183	1	8	1	239
C. DE EDUCACIÓN*	5	10	0	0	0	1
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	0	1	0	0	0	0
INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1	0	0	0	0	0
ESAMUR	0	16	0	0	0	2
RADIODIAGNOSTICO DE LA REGION DE MURCIA	1	1	0	0	0	0
CONSEJERÍA SIN DETERMINAR**	51	514	0	17	0	0
EXÁMENES DE SALUD REALIZADOS	162	1189	1	31	5	
TOTAL NO CALIFICADOS						492
TOTAL EXÁMENES DE SALUD REALIZADOS			1388			



Se considera:

- **Apto para realizar su trabajo habitual** cuando la persona empleada pública puede desempeñar las tareas de su puesto sin limitación física o laboral.
- **Aptitud con limitaciones**, cuando la persona empleada pública necesita una adaptación de las condiciones de trabajo por motivos de salud.
- **Aptitud pendiente**, cuando se encuentra en proceso de calificar aptitud, en espera de informes médicos o pruebas solicitadas por los sanitarios del Servicio.
- **No apto temporal** cuando la persona empleada pública que acude al examen de salud está en situación de Incapacidad Temporal tanto por contingencia común como por contingencia profesional.
- **No apto para realizar su trabajo habitual**, cuando el desarrollo del trabajo supone un problema serio de salud o cuando la situación de la salud del trabajador le imposibilite la realización de las tareas fundamentales del puesto.
- **No calificado:**
 - Cuando no acude a la citación para examen de salud
 - Cuando no realiza de forma voluntaria el protocolo completo necesario para poder emitir su aptitud laboral.
 - Cuando se realiza una actuación que no conlleva la emisión de una aptitud laboral (p. ej.: analítica postvacunal...).

3 ENTREVISTAS Y CONSULTAS PSICOLÓGICAS.

En el área sanitaria del Servicio de Prevención se han llevado a cabo las siguientes actuaciones específicas por el equipo de psicólogos clínicos:

- Realización de **136 entrevistas psicológicas programadas** (duración media de 90 a 120 minutos) para valoración de condiciones de trabajo y aptitud laboral y emisión de los correspondientes informes.
- Aplicación, corrección e interpretación de **test y cuestionarios psicológicos** (duración variable, de 60 a 120 minutos), que se entregan a los empleados públicos en los exámenes de salud.



- **Entrevistas no programadas y consultas de consejo psicológico**, personales, telefónicas y por correo electrónico en relación a conflictos interpersonales y problemática laboral diversa con incidencia en la salud mental, con empleados públicos, responsables de Centros de trabajo, delegados y técnicos de prevención.
- Colaboración y participación como equipo asesor en la primera fase del proceso selectivo para el acceso al cuerpo de Técnicos Especialista, Opción Conducción, y para el acceso al cuerpo de Técnicos Especialista, Opción Seguridad, lo que conllevó la aplicación de test psicométricos, y la realización de entrevistas de selección, dirigida a determinar la aptitud psicológica y adecuación al perfil de las funciones a realizar.
- Participación como miembro del tribunal en un proceso selectivo para proveer de una plaza de técnico prevención/psicólogo en el Ayuntamiento de Murcia.

4 **ACTUACIONES POR RIESGO LABORAL EN MATERNIDAD.**

Las actuaciones que se han llevado a cabo este año para valorar el riesgo en la gestación o la lactancia, en relación a las actividades del trabajo que pudieran influir negativamente en la mujer y/o su feto/hijo son las siguientes:

- **Por embarazo** se han realizado **8 valoraciones** a empleadas públicas, de las cuales han resultado ser:
 - **No apta temporal:** 2 empleadas públicas en situación de incapacidad temporal.
 - **Apta con limitaciones:** 6 empleadas públicas.
- **Por lactancia** No se ha realizado ninguna valoración específica.

5 **VACUNACIONES**

Uno de los objetivos más importantes del área sanitaria del servicio, es la prevención de enfermedades infecciosas mediante la vacunación, ésta se realiza en dos vertientes:

- Dentro de la vigilancia de la salud y como prevención primaria de los colectivos con riesgos biológicos (p.ej: hepatitis B, enfermedades de la infancia)



- Como colaboración con la Consejería de Salud, en campañas de vacunación destinadas a la población general (p.ej: gripe, tétanos-difteria)

Las vacunaciones realizadas este año se especifican en la siguiente tabla:

	VACUNA TÉTANOS - DIFTERIA	VACUNA HEPATITIS B	V COVID COMIRNATY (PFIZAER)	VACUNA GRIPE	TOTAL VACUNAS
TOTAL DOSIS ADMINISTRADAS	45	24	373	933	1380

Previamente a la administración de cada dosis de cualquier vacuna, se entrega al empleado público un consentimiento informado específico por tipo de vacuna, que tras su lectura, autorización y firma, se guardará en su expediente médico laboral. El personal de enfermería, en el acto de la vacunación siempre examina dicho consentimiento y de forma verbal hace una serie de preguntas y recomendaciones.

Con el fin de valorar la correcta protección del personal empleado público vacunado frente a Hepatitis B, se realizan determinaciones analíticas inmunológicas para control postvacunal.

Campaña de vacunación antigripal: cada campaña requiere la elaboración de un consentimiento informado específico según composición de la vacuna (indicación de la OMS) y marca comercial que se va a utilizar; donde se recoge la información actualizada de la vacuna de este año, recomendaciones de uso, contraindicaciones y reacciones adversas que puede producir. Coincidiendo con la vacunación antigripal se administra la vacuna de COVID Comirnaty (Pfizer) a las personas destinatarias de la misma aprovechando la vacunación antigripal

Desde este servicio se gestiona la campaña destinada al personal empleado público de nuestro ámbito de actuación, este año, dada la situación de pandemia de COVID-19 y siguiendo las recomendaciones de la D.G. Salud Pública, se organiza la vacunación de forma centralizada en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y en el Edificio Foro II de Cartagena, dando prioridad en las primeras semanas a personal de vacunación antigripal preferente según protocolo de vacunación antigripal 2022-2023 y continuando con los no prioritarios



tras la vacunación de los primeros, con las medidas requeridas: con citación previa (día y hora), dosificadores de solución hidroalcohólica, uso obligatorio de mascarilla tipo quirúrgico o superior y demás medidas requeridas. Dando difusión de la misma a través del Tablón del Empleado y realizando un registro sanitario que es remitido posteriormente al Servicio de Prevención y Protección de la Salud de la Dirección General de Salud Pública.

Según los grupos de población a vacunar de gripe establecidos por la autoridad sanitaria, tenemos:

GRUPOS DE POBLACIÓN	A	B	C	D	E	F	G	H	>65 años	Total
VACUNAS DE GRIPE ADMINISTRADAS	202	202	35	123	4	7	22	338	27	933

Siendo:

- **Grupo de población tipo A:** personas de 60 años o más.
- **Grupo de población tipo B:** personas menores de 60 años con patologías crónicas.
- **Grupo de población tipo C:** trabajadores de centros sanitarios del SMS o de asistencia privada y estudiantes en prácticas en centros sanitarios.
- **Grupo de población tipo D:** personas que puedan transmitir la enfermedad a enfermos de alto riesgo (trabajadores de instituciones geriátricas y guarderías). Contactos familiares de personas de alto riesgo.
- **Grupo de población tipo E:** mujeres embarazadas y en postparto inmediato.
- **Grupo de población tipo F:** trabajadores de servicios esenciales (bomberos, policías, etc)
- **Grupo de población tipo G:** trabajadores expuestos directamente a aves o a cerdos en explotaciones avícolas o porcinas, mataderos; y a aves silvestres.
- **Grupo de población tipo H:** personas no incluidas en grupos de riesgo y que quieran reducir el riesgo de adquirir la enfermedad.
- **Personas mayores de 65 años:** se utiliza la vacuna específica para ese rango de edad.



VACUNADOS DE GRUPOS DE POBLACIÓN CON RIESGO (A, B, C, D, E, F, G y >65 años)	622	66.66%
VACUNADOS DEL GRUPO DE POBLACIÓN SIN RIESGO (H)	338	36.22%

En general, se ha vacunado al **19.56%** de la población de nuestro ámbito de influencia, no estando contabilizado aquí el personal perteneciente a las Instituciones cerradas del IMAS, en las que se administra la vacuna de gripe a los trabajadores por medios propios.

6 PROMOCION DE LA SALUD.

6.1 CAMPAÑA 12 MESES, 12 TEMAS

En 2022 se continúa con la campaña de Promoción de la Salud “12 meses, 12 temas” con la que se quiere contribuir a cuidar y mejorar la salud del personal empleado público.

Esta campaña consiste en la publicación mensual en el tablón del empleado de píldoras informativas sobre distintos temas de salud.

Los temas publicados a lo largo de 2022 han sido:

- **Enero.** Propósitos para el 2022.
- **Febrero.** Y yo, ¿tendré diabetes?.
- **Marzo.** Y tú, ¿lo ves claro?.
- **Abril.** Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2022.
- **Mayo.** ¡Feliz lunes!.
- **Junio.** ¿Nos cuidamos las piernas?.
- **Julio.** Hábitos solares, ¿podrías mejorarlos?.
- **Agosto.** Vapear: mala idea.
- **Septiembre.** Uso responsable de medicamentos.
- **Octubre.** Actúa frente al ictus.
- **Noviembre.** ¿Te duele la cabeza?.
- **Diciembre.** Las emociones negativas en el trabajo.



7 OTRAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD SANITARIA DEL SERVICIO.

7.1 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Se realiza **seguimiento** por parte del personal sanitario del Servicio, de aquellos empleados públicos que han sufrido un **accidente de trabajo/enfermedad profesional**, a fin de conocer su estado de recuperación y la existencia de posibles limitaciones para realizar su trabajo, por lo que si fuese necesario se valora en examen de salud al accidentado. También interesa saber cómo ha sido la atención y el trato recibido en la Mutua de referencia.

Existe un correo electrónico directo entre personal del Servicio de Prevención Técnico responsable Área sanitaria e Ibermutua para comunicación urgente de accidentes graves y sospechas de enfermedad profesional.

7.2 UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO.

Según el convenio de colaboración de la CARM con la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes y estando éste Servicio integrado en dicho convenio, se establecen rotaciones de seis meses para residentes de tercer año de la especialidad de Medicina del Trabajo y de dos meses y medio para residentes de segundo año de la especialidad de Enfermería del Trabajo.

En el transcurso de ese tiempo aprenden y realizan todas las actividades del Servicio que incidan positivamente en su formación. Finalmente se evalúa y califica su rotación.

Durante el año 2022 han rotado por nuestro servicio:

- **3 residentes de tercer año de la especialidad de Medicina del Trabajo**, durante cuatro meses del año en curso.
- **4 residentes de segundo año de la especialidad de Enfermería del Trabajo**, durante dos meses y uno de ellos durante dos meses, del año en curso.

Asimismo, en el marco de esta colaboración, se realizan otras actividades como la asistencia a reuniones de la Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de la Región de Murcia y del Comité de Evaluación de la misma Unidad Docente con el fin de realizar la evaluación anual de los residentes.



7.3 SIMULACROS DE ACTUACIÓN SANITARIA URGENTE.

El personal sanitario realiza **simulacros** periódicos (cada 3 meses) en las dependencias del Servicio de Prevención; en estos intervienen también los residentes de Medicina y Enfermería del Trabajo que en ese momento estén rotando por nuestro servicio, de manera que todos lleven a cabo esta práctica.

Los simulacros son:

- de actuación en caso de **reacción anafiláctica** tras vacunación.
- de actuación ante caso de **parada cardiorrespiratoria**, con utilización del desfibrilador semiautomático.

8 MATERIAL SANITARIO.

8.1 BOTIQUINES.

Durante el año 2022 se ha suministrado por Ibermutuamur el siguiente material de primeros auxilios, según lo dispuesto en la Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, del BOE 11/10/2007 por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo:

BOTIQUINES	UNIDADES
Reposición del armario botiquín ya instalado	78
Armario botiquín nuevo y su contenido	17
Botiquín en maletín para vehículos oficiales	12
TOTAL	107 UNIDADES

Para ello, personal técnico de prevención responsable de cada Consejería, establece contacto con Mutua con el fin de solicitar las reposiciones y unidades de botiquín necesarias en cada edificio administrativo o centro de trabajo. En el área sanitaria del Servicio, se mantiene un botiquin mas completo.



A lo largo de este año, se ha hecho entrega de **3 reposiciones del botiquines específicos para alérgicos a picadura de himenópteros** (abejas y avispas) por caducidad de la medicación, haciendo educación para la salud con una práctica de uso y actuación ante reacción anafiláctica por picadura de himenópteros.

Esta práctica la imparte personal sanitario a la persona alérgica, tanto al hacer entrega del botiquín, como cada vez que se renueva su contenido, bien por caducidad de la medicación o por su utilización; de esta manera se refrescan y refuerzan las habilidades para su uso.

Los empleados públicos a los que se le han repuesto los botiquines desempeñan su trabajo en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente Y Emergencias (1 controlador PAC en la Dirección General de la Política Agraria Común, 1 geógrafo en el IMIDA y 1 Ingeniero Técnico Agrícola en la Oficina Comarcal Agraria de Cieza).

8.2 MATERIAL DE LA UNIDAD SANITARIA DEL SERVICIO.

Para el normal funcionamiento de ésta unidad y tras previsión, justificación y aprobación de gasto, se reponen aquellos equipamientos necesarios e imprescindibles, por ello se realiza la:

- Adquisición de **material médico y fungible** necesario para las unidades de vigilancia de la salud, como son: conos de un solo uso para otoscopio, electrodos con gel para realizar EKG y para el DESA, boquillas de un solo uso para espirometría y coximetría, papel desechable de camilla, lancetas y tiras reactivas para el glucómetro, pilas para diversos aparatos, contenedores clínicos para residuos biosanitarios, etc. Así como, otro material de papelería específico para cada aparato y para determinadas pruebas.
- Adquisición de **viales de Tuberculina y medicación** como: adrenalina, antihistamínicos, analgésicos, antiinflamatorios, antisépticos, etc.



D. FORMACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA.

Las acciones formativas desarrolladas por el Servicio de Prevención que a continuación se señalan, han sido impartidas, como cada año, a través de la Escuela de Formación e Innovación de la Región de Murcia.

Debido a la pandemia, se ha mantenido una acción formativa específica organizada íntegramente desde el Servicio de Prevención, fuera del Plan de Formación de la EFIAP, dentro de lo que se ha denominado Formación Obligatoria (FO).

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN

En la siguiente tabla, se resumen las actuaciones formativas llevadas a cabo en el año 2022.

	PFO	INF	TOTAL
CURSOS	21	1	22
EDICIONES	60	11	71
HORAS IMPARTIDAS	563	110	673
PLAZAS OFERTADAS	1605	414	2019
ALUMNADO QUE HA SUPERADO LOS CURSOS	1583	414	1997

* Los cursos en modalidad de autoformación (INF) se realizan mediante FORMACARM, y por ello no tienen un número de plazas asignado.

A continuación, se desglosan dichas actividades en cada uno de sus apartados.



1.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS - PROGRAMA FORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA (PFO)

	ACCIONES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. PROGRAMA FORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA (PFO)	EDICIONES	Nº DE PERSONAS QUE SUPERAN EL CURSO	HORAS DEL CURSO	TOTAL HORAS
1	3778 PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	4	186	10	40
2	4547 FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA AGENTES DE SEGURIDAD	2	24	4	8
3	4928 AFRONTAR SITUACIONES INTERPERSONALES DIFÍCILES EN EL ÁMBITO LABORAL	2	33	20	40
4	4930 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TAREAS DEL PERSONAL DE LA OPCIÓN AGRARIA	5	10	5	25
5	4933 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TAREAS DE MANTENIMIENTO	2	25	5	10
6	4935 PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO	1	20	15	15
7	4936 RIESGOS ESPECÍFICOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONDUCTORES/AS PROFESIONALES	1	5	3	3
8	4937 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL SANITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	2	37	8	16
9	4938 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN USO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	2	71	4	8
10	4939 FORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA PREVENTIVA DENTRO DE LA DMINISTRACIÓN REGIONAL	10	449	10	100
11	4940 EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS EN TAREAS NO SANITARIAS CON COLECTIVOS ESPECIALES	2	40	3	6
12	4941 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TAREAS DE LABORATORIO	1	1	5	5



	ACCIONES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.		Nº DE PERSONAS QUE SUPERAN EL CURSO	HORAS DEL CURSO	TOTAL HORAS
	PROGRAMA FORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA (PFO)	EDICIONES			
13	4942 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL VETERINARIO	4	8	4	16
14	4970 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL QUE REALIZA TAREAS EN LA RED VIARIA REGIONAL	1	15	5	5
15	5212 SEGURIDAD LABORAL VIAL	10	446	10	100
16	5213 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE INSPECCIÓN EN INGENIERÍA AGRÓNOMA O AGRÍCOLA	1	15	4	4
17	5215 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE INSPECCIÓN EN EL MEDIO NATURAL	1	7	4	4
18	5216 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE INSPECCIÓN EN OBRAS O SOBRE EL TERRENO	2	8	4	16
19	5217 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA	3	9	4	12
20	5289 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ADICIONES QUE POTENCIAN LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2	92	15	30
21	5290 FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2	82	50	100
	TOTAL	60	1583	192	563



En el total de las 43 ediciones de cursos del Programa de Formación Mínima Necesaria (PFO), se han ofertado 667 plazas, superando estas acciones formativas un total de 596 alumnos/as.

1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE AUTOFORMACIÓN (INF)

	ACCIONES FORMATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. PROGRAMA AUTOFORMACIÓN (INF)	EDICIONES	Nº DE PERSONAS QUE SUPERAN EL CURSO	TOTAL HORAS DEL CURSO
1	3904 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OFICINAS Y PVD	11	414	110

En el total de la única edición del curso perteneciente al Programa de Autoformación (INF), han superado esta acción formativa 414 alumnos/as.



2. ESTANCIAS FORMATIVAS

Durante 2022, no se han realizado estancias formativa por parte del personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador.

3. COORDINACIÓN, TUTORÍAS Y PROFESORADO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

CONV	CURSO	DENOMINACIÓN	PROFESORADO	COORDINACIÓN
PFO	4930	Prevención de riesgos laborales en tareas del personal de la Opción Agraria	María Fernández Bernal	María Fernández Bernal
PFO	4941	Prevención de riesgos laborales en tareas de laboratorio	Jose Miguel Mtnez Ondoño	Jose Miguel Mtnez Ondoño
PFO	4943	Formación para el desempeño de las funciones de nivel básico en PRL en la Administración Regional	Ana Gómez Aranda, Juana M ^a Ros Sánchez	Ana Gómez Aranda, Juana M ^a Ros Sánchez
PFO	5217	Prevención de Riesgos Laborales para personal que realiza tareas de inspección en Salud Pública	Telesforo J. Pérez Abellán, María Fernández Bernal	Telesforo J. Pérez Abellán, María Fernández Bernal
PFO	4942	Prevención de riesgos laborales para personal veterinario	Elvira López Bernal	Elvira López Bernal
PFO	5212	Seguridad laboral vial	Lorena Gómez Fenoll, Antonio J. García Romero	Lorena Gómez Fenoll
PFO	4937	Prevención de riesgos laborales para personal sanitario de Administración y Servicios	Telesforo J. Pérez Abellán, Paqui Blasco Riquelme	Telesforo J. Pérez Abellán
PFO	4939	Formación básica en materia preventiva dentro de la Administración Regional. Internet	Antonio J. García Romero, Cristina Hidalgo Sánchez	Antonio J. García Romero, Cristina Hidalgo Sánchez



CONV	CURSO	DENOMINACIÓN	PROFESORADO	COORDINACIÓN
PFO	4547	Formación en prevención de riesgos laborales para agentes de seguridad	Felipe Guillermo Gómez Sánchez, Luis Miguel Gómez Marín	Felipe Guillermo Gómez Sánchez, Luis Miguel Gómez Marín
PFO	4940	Exposición a agentes biológicos en tareas no sanitarias con colectivos especiales	María Fernández Bernal, Victoriana Casas Mateo	María Fernández Bernal, Victoriana Casas Mateo
PFO	4928	Afrontar situaciones interpersonales difíciles en el ámbito laboral	Joaquín, Gil Muñoz, Fini Oliva Gómez	Joaquín, Gil Muñoz, Fini Oliva Gómez
PFO	5213	Prevención de riesgos laborales para personal que realiza tareas de inspección en ingeniería agrónoma o agrícola	Jose Miguel Martínez Ondoño	Jose Miguel Martínez Ondoño
INF	3904	Prevención de Riesgos Laborales en oficinas y pantallas de visualización de datos (PVD)	Luis Miguel Gómez Marín	No tiene coordinación
PCU	3667	Equipos multidisciplinares de acoso	Joaquin Gil Muñoz y profesorado externo	Joaquin Gil Muñoz
PCU	3730	Socorrismo equipos de emergencia	Asunción Nevado	Ana Gómez Aranda
PFO	3778	Acoso laboral	Luis Miguel Gómez Marín	Luis Miguel Gómez Marín
PFO	4933	PRL para personal que realiza tareas de mantenimiento	Roberto Gómez García	Roberto Gómez García
PFO	4935	Riesgos psicosociales	María Fernández Bernal y Cristina Hidalgo Sánchez	María Fernández Bernal y Cristina Hidalgo Sánchez
PFO	4936	PRL conductores profesionales	Cristina Hidalgo Sánchez y Victoriana Casas Mateo	Cristina Hidalgo Sánchez y Victoriana Casas Mateo
PFO	4938	PRL máquinas y herramientas	Luis Miguel Gómez Marín	Luis Miguel Gómez Marín



CONV	CURSO	DENOMINACIÓN	PROFESORADO	COORDINACIÓN
PFO	4970	PRL tareas red viaria	Fco Rosique Martinez	Fco Rosique Martinez
PFO	5215	Prevención de riesgos laborales para personal que realiza tareas de inspección en ingeniería agrónoma o agrícola	Jose Miguel Mtnz Ondoño	Jose Miguel Mtnz Ondoño
PFO	5289	Prevención de enfermedades y adicciones que potencien los riesgos en el trabajo en las Administraciones Públicas	Mª José Robles Salaverri Juan Pedro Muñoz Zalazar	Mª José Robles Salaverri Juan Pedro Muñoz Zalazar



E. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

1 INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS GENERALES.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el apartado 7.1.E del Plan General de Prevención, aprobado por Resolución de 19 de julio de 2010, la unidad administrativa correspondiente proporcionará la información de los riesgos detectados al personal del centro que pueda verse afectado por los mismos, así como a las empresas contratadas que tenga personal ubicado en dicho centro, con el fin de que éstas informen de los riesgos a sus trabajadores.

A tal efecto, cada persona empleada pública, mediante su clave personal, pueda tener acceso a los riesgos generales del centro en el que trabaja.

2 ANEXOS - FOLLETOS DIVULGATIVOS EN MATERIA PREVENTIVA.

Durante el año 2022 se ha introducido o actualizado por parte del área técnica del Servicio de Prevención nuevos anexos sobre riesgos laborales en la página de RICA, elaborándose los correspondientes dípticos de algunos de ellos. Tanto unos como otros pueden ser consultados en la página web del servicio de prevención.

3 PÁGINA WEB DE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN

Se sigue actualizando la página web del Servicio de Prevención, con el fin de que el personal de la Administración Regional pueda consultar información de interés en prevención de riesgos laborales.

4 BLOG DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN

De igual forma, se sigue trabajando e incorporando nuevas publicaciones en el Blog del Servicio, el cual se configura como un espacio dedicado a compartir información y medidas de prevención con el personal empleado público, con objeto de prevenir daños para la salud y fomentar las buenas prácticas de trabajo. El



blog presenta páginas dedicadas a informar sobre actuaciones ante Accidentes de trabajo, cómo Prevenir riesgos concretos como el Golpe de Calor o Picaduras de Garrapatas, así como una página dedicada a la Seguridad Laboral Vial.

En este sentido, desde el apartado Seguridad Laboral Vial el personal puede acceder a nuestro Plan de Movilidad Vial Segura en el ámbito de Administración y Servicios impulsado desde la Dirección General de Función Pública, el cual se presenta como un instrumento para mejorar determinados aspectos de la siniestralidad laboral vial, estableciendo un conjunto de actuaciones destinadas a eliminar o reducir los riesgos derivados del uso de vehículos en los desplazamientos. Además, en este espacio podemos encontrar un Buzón de propuestas y sugerencias para la mejora de la seguridad laboral vial y también obtener información sobre:

- Informes de Siniestralidad Laboral Vial.
- Consejos de Seguridad Vial.
- Formación en Seguridad Laboral Vial.

Por otro lado, para la campaña de vacunación estacional frente a infecciones respiratorias, se habilita una página en la que se ofrece toda la información sobre dicha campaña y se posibilita el acceso a la realización de la solicitud de cita previa.

5 TABLÓN DEL EMPLEADO

El Servicio de Prevención hace uso del tablón del empleado para divulgar información relacionada con las actividades del servicio, tales como la planificación de los centros de trabajo donde se va a iniciar los exámenes de salud periódicos, campaña de vacunación de la gripe, actualización de riesgos generales y específicos en el portal de RICA, consejos de Seguridad Laboral Vial, etc.



F. ACTUACIONES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2.

El SPRL Coordinador ha continuado realizando una serie de actuaciones relacionadas con la situación epidemiológica en relación al coronavirus, siguiendo las recomendaciones específicas publicadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, así como, las publicadas por la Consejería de Salud de la Región de Murcia y que han ido actualizándose a medida que las citadas Autoridades sanitarias han ido teniendo más información, evidencia científica y experiencia de la pandemia. Las actuaciones realizadas y que se enumeran a continuación, están dirigidas al personal empleado público del ámbito de Administración y servicios, dentro de las actuaciones del SPRL coordinador:

1 **APARTADO CORONAVIRUS SARS CoV-2 EN EL BLOG DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN.**

Durante el año 2022 se ha mantenido en el blog del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador una página relativa a la información sobre el coronavirus SARS-CoV-2 y las medidas de prevención del contagio tanto generales como específicas que se deben adoptar en los centros de la Administración Regional. Las medidas de prevención frente al virus, se han ido actualizando constantemente en función de la información facilitada por las autoridades sanitarias hasta su retirada en ese mismo año tras la finalización de las restricciones por parte de la autoridad sanitaria.

2 **ACTUACIONES SANITARIAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.**

2.1 **ESTUDIOS DE CASOS Y CONTACTOS**

Según lo dispuesto en el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al coronavirus (SARS CoV-2), el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador es el encargado de establecer los mecanismos para la investigación y seguimiento de los CASOS Y CONTACTOS ESTRECHOS del personal dependiente del Instituto Murciano de Acción Social, Consejerías, Organismos Autónomos y Entes con el que mantiene convenio.



El estudio de casos y contactos que se especifican en las siguientes tablas, se llevaron a cabo en coordinación con vigilancia epidemiológica, centros de trabajo, servicios de prevención propios de la Administración y CORECAAS, éste último en el caso de centros del IMAS.

2.1.1 EN PERSONAL DEL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En las siguientes tablas se especifican los estudios de casos y contactos realizados por el servicio de prevención de riesgos laborales coordinador, correspondientes al personal del ámbito de administración y servicios que no pertenecen a centros socio sanitarios, realizados durante los meses de enero a abril de 2022, en base a los Procedimientos de Actuación vigentes en cada momento.

TOTAL ACTUACIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR CONSEJERIA/OOAA/ENTE

Consejería/OOAA y otros Entes	Total general
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	68
C. AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	121
C. ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL	102
C. EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA	53
C. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	44
C. MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL	28
C. PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	11
C. SALUD	36
C. TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	23
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	3
IMAS	41
INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	1
RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	18
SEF	95
ZZEMPRESA EXTERNA	8
Total general	652



TIPO DE EXPOSICION DEL PERSONAL CON PRUEBA DE DIAGNÓSTICO POSITIVA EN
CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Consejería/ OAA y otros Entes	Desconocido	Extralab oral Familiar conviviente	Extralab oral/Soci al	In mision. Vehiculo	Laboral en actividades propias categoría profesional	Laboral en pausas	Total general
AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	23	25	4	0	0	0	52
C. AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	38	30	5	0	2	1	76
C. ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL	19	22	7	1	0	1	50
C. EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA	17	19	2	0	1	0	39
C. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	11	20	1	1	0	0	33
C. MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL	8	4	2	0	1	0	15
C. PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	3	5	1	0	0	0	9
C. SALUD	5	11	5	0	0	0	21
C. TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	8	10	2	0	0	0	20
CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1	2	0	0	0	0	3
IMAS	13	14	2	0	0	0	29
RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	7	4	1	0	0	0	12
SEF	30	29	2	0	0	0	61
ZZEMPRESA EXTERNA	5	0	0	0	0	0	5
Total general	188	195	34	2	4	2	425



2.1.2 ESTUDIOS DE CASOS Y CONTACTOS EN PERSONAL DE CENTROS SOCIO SANITARIOS DEL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En las siguientes tablas se especifican los estudios de casos y contactos realizados por el servicio de prevención de riesgos laborales coordinador, correspondientes al personal de centros socio sanitarios, realizados durante los meses de enero a noviembre de 2022, en base a los Procedimientos de Actuación vigentes en cada momento.

TOTAL ACTUACIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR CENTRO

Nombre del centro	Total general
CO LA UNIÓN	1
CPD CANTERAS	91
CPD CHURRA	108
CPD EL PALMAR	59
CPD JULIO LOPEZ AMBIT	61
CPD LOS OLIVOS (CIEZA)	8
CSPM ARCHENA	1
CSPM CARTAGENA	2
CSPM LA UNION	2
CSPM LORCA	1
CSPM MURCIA II	1
CSPM TORRES DE COTILLAS	1
RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	139
RESIDENCIA VIRGEN DEL VALLE	68
RPM DOMINGO SASTRE (LORCA)	137
RPM OBISPO JAVIER AZAGRA	63
RPM SAN BASILIO	187
RPM VIRGEN DEL ROSARIO (ALHAMA)	62
Total general	992



TIPO DE EXPOSICION DEL PERSONAL CON PRUEBA DE DIAGNOSTICO POSITIVA EN
CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Nombre del centro	Desconocido	Extra laboral Familiar conviviente	Extra laboral /Social	Laboral en actividades propias categoría profesional	Laboral en pausas	Posible relación laboral	Total
CO LA UNIÓN	1	0	0	0	0	0	1
CPD CANTERAS	50	16	3	1	0	15	85
CPD CHURRA	65	15	6	0	1	21	108
CPD EL PALMAR	29	4	3	1	1	9	47
CPD JULIO LOPEZ AMBIT	25	8	4	0	0	10	47
CPD LOS OLIVOS (CIEZA)	3	3	1	0	0	0	7
CSPM ARCHENA	0	1	0	0	0	0	1
CSPM CARTAGENA	0	1	0	0	0	0	1
CSPM LA UNION	1	0	1	0	0	0	2
CSPM LORCA	0	1	0	0	0	0	1
CSPM MURCIA II	1	0	0	0	0	0	1
CSPM TORRES DE COTILLAS	0	1	0	0	0	0	1
RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	42	23	7	0	3	3	78
RESIDENCIA VIRGEN DEL VALLE	29	15	6	1	0	2	53
RPM DOMINGO SASTRE (LORCA)	60	20	13	0	2	13	108
RPM OBISPO JAVIER AZAGRA	29	13	2	0	0	10	54
RPM SAN BASILIO	67	16	10	2	1	29	125
RPM VIRGEN DEL ROSARIO (ALHAMA)	29	8	5	0	0	6	48
Total general	431	145	61	5	8	118	768



TIPO DE EXPOSICION DEL PERSONAL CON PRUEBA DE DIAGNOSTICO POSITIVA EN
CORONAVIRUS SARS-CoV-2. CATEGORIA PROFESIONAL

Nombre del centro	Desconocido	Extralaboral Familiar conviviente	Extralaboral/Social	Laboral en actividades propias categoría profesional	Laboral en pausas	Posible relación laboral	Total general
CO LA UNIÓN	1						1
ENFERMERIA	1						1
CPD CANTERAS	50	16	3	1		15	85
AUX. ENFERMERIA	28	5	2			8	43
AUX. TECNICO EDUCATIVO	5	2				2	9
AY. COCINA	1						1
AY. SERVICIOS	5	1				1	7
COCINERO/A	2						2
COORD. EDUCADORES		1					1
EDUCADOR/A	3	3	1	1		3	11
ENFERMERIA	5	3					8
FISIOTERAPIA	1						1
Lavanderia						1	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO		1					1
CPD CHURRA	65	15	6		1	21	108
ADMINISTRADOR/A		1					1
ALMACEN	1						1
AUX. ENFERMERIA	21	5	2			13	41
AUX. TECNICO EDUCATIVO	11	5	1			3	20
AY. COCINA	1						1
AY. MANTENIMIENTO					1		1
AY. SERVICIOS	12	3	1			3	19
COCINERO/A	8						8
DIRECCION		1					1
EDUCADOR/A	3					1	4
ENFERMERIA	4		1				5



FISIOTERAPIA	1						1
MANTENIMIENTO	1						1
MEDICINA			1				1
ORDENANZA	1						1
PERSONAL ADMINISTRATIVO						1	1
TERAPEUTA	1						1
CPD EL PALMAR	29	4	3	1	1	9	47
AUX. ENFERMERIA	16	1	3			3	23
AUX. TECNICO EDUCATIVO	3					2	5
AY. COCINA	2				1		3
COCINERO/A	2	1					3
EDUCADOR/A	3	1		1		1	6
ENFERMERIA	3					2	5
FISIOTERAPIA		1					1
MEDICINA						1	1
CPD JULIO LOPEZ AMBIT	25	8	4			10	47
AUX. ENFERMERIA	17	7	1			8	33
AUX. TECNICO EDUCATIVO		1					1
EDUCADOR/A	4					1	5
ENFERMERIA			2				2
MEDICINA	1						1
ORDENANZA	1					1	2
PSICOLOGIA	1						1
TERAPEUTA	1						1
TRABAJO SOCIAL			1				1
CPD LOS OLIVOS (CIEZA)	3	3	1				7
AUX. ENFERMERIA	1	2	1				4
AUX. TECNICO EDUCATIVO	1	1					2
ENFERMERIA	1						1
CSPM ARCHENA		1					1
ORDENANZA		1					1
CSPM CARTAGENA		1					1
ORDENANZA		1					1
CSPM LA UNION	1		1				2



AUX. TECNICO EDUCATIVO	1						1
EDUCADOR/A			1				1
CSPM LORCA		1					1
TRABAJO SOCIAL		1					1
CSPM MURCIA II	1						1
TRABAJO SOCIAL	1						1
CSPM TORRES DE COTILLAS		1					1
ORDENANZA		1					1
RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	42	23	7		3	3	78
AUX. ENFERMERIA	22	16	5		1	1	45
AUX. TECNICO EDUCATIVO		1					1
AY. SERVICIOS	10	2	2				14
COCINERO/A	1						1
ENFERMERIA	3				1	1	5
Lavanderia		1					1
MANTENIMIENTO	2	2					4
ORDENANZA	3						3
PERSONAL ADMINISTRATIVO					1		1
TERAPEUTA		1				1	2
TRABAJO SOCIAL	1						1
RESIDENCIA VIRGEN DEL VALLE	29	15	6	1		2	53
ADMINISTRADOR/A	1						1
ALMACEN	1						1
AUX. ENFERMERIA	19	6	3	1		1	30
COORD. ENFERMERIA	1						1
DIRECCION		1					1
ENFERMERIA	4	5				1	10
FISIOTERAPIA	1	1					2
MANTENIMIENTO			2				2
MEDICINA	1						1
ORDENANZA			1				1
PERSONAL ADMINISTRATIVO		1					1
TERAPEUTA	1	1					2



RPM DOMINGO SASTRE (LORCA)	60	20	13		2	13	108
ADMINISTRADOR/A	1						1
ALMACEN						1	1
AUX. ENFERMERIA	24	10	4			9	47
AY. COCINA	2						2
AY. SERVICIOS	16	6	5				27
COCINERO/A	2	1					3
COORD. AY. SERVICIOS	1						1
COORD. ENFERMERIA	1				1		2
DIRECCION			1				1
ENFERMERIA	6	1	2		1	3	13
FISIOTERAPIA	1		1				2
MANTENIMIENTO	2	1					3
MEDICINA	1						1
ORDENANZA	1						1
TERAPEUTA	1	1					2
TRABAJO SOCIAL	1						1
RPM OBISPO JAVIER AZAGRA	29	13	2			10	54
ALMACEN		1					1
AUX. ENFERMERIA	11	6	1			7	25
AY. SERVICIOS	7	2					9
COCINERO/A	3						3
COORD. ENFERMERIA	1						1
ENFERMERIA	4	4	1			2	11
MANTENIMIENTO	1					1	2
MEDICINA	1						1
ORDENANZA	1						1
RPM SAN BASILIO	67	16	10	2	1	29	125
ALMACEN	1		1				2
AUX. ENFERMERIA	32	7	3	1		16	59
AY. COCINA	1	1	1				3
AY. MANTENIMIENTO	1						1
AY. SERVICIOS	15		1			4	20
COCINERO/A	2					4	6
ENFERMERIA	6	4	4	1		4	19



FISIOTERAPIA		3					3
Lavandería	1						1
MANTENIMIENTO	1				1		2
MEDICINA		1					1
ORDENANZA	3					1	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2						2
PSICOLOGIA	1						1
TRABAJO SOCIAL	1						1
RPM VIRGEN DEL ROSARIO (ALHAMA)	29	8	5			6	48
ALMACEN	1						1
AUX. ENFERMERIA	14	1	2			5	22
AY. COCINA	1						1
AY. MANTENIMIENTO		1					1
AY. SERVICIOS	3	2					5
COCINERO/A	2		2				4
COORD. ENFERMERIA		1					1
ENFERMERIA	5	2	1			1	9
ORDENANZA	2	1					3
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1						1
Total general	431	145	61	5	8	118	768



G. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS.

1 PLAN DE MOVILIDAD VIAL SEGURA EN EL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En relación al Plan de Movilidad Vial Segura para el ámbito de Administración y Servicios, durante el año 2022 se ha continuado con la campaña de información en materia de seguridad vial ofreciendo información a través del tablón de personal, así como a través del blog del Servicio de Prevención Coordinador. En este sentido, se han publicado diversas infografías siendo los temas:

- Modificación de la Ley de Tráfico.
- Patinetes eléctricos.
- ¿Sabes cómo colocar los triángulos de emergencia?
- Accidentes de tráfico por alcance.

Además, en el blog del Servicio de Prevención se pueden consultar todos los informes de siniestralidad laboral vial llevados a cabo hasta la fecha.

Por lo que respecta a la formación en materia de Seguridad Laboral Vial, en 2022 se ha continuado impartiendo el curso de formación obligatoria "5212 PFO Seguridad Vial Laboral", formándose a 447 empleados públicos.

Finalmente, dentro de las actuaciones enmarcadas en el Plan de Movilidad, en 2022 se convocó una reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan siendo su orden del día:

- Presentación del Informe de siniestralidad laboral vial de los años 2020 y 2021.
- Información relativa al cambio de la definición de Accidente Laboral de Tráfico (ALT).
- Propuesta para habilitar un espacio en RICA para el personal interesado en compartir vehículo en los desplazamientos de ida y vuelta del centro de trabajo.
- Creación buzón de propuestas en Seguridad Laboral Vial.
- Información relativa a la divulgación en materia de seguridad vial.



- Información sobre el Curso de seguridad vial online.
- Información por parte de los responsables del Parque Móvil Regional, en relación a: Incumplimientos por parte del personal empleado público detectados por el Parque Móvil Regional; Antigüedad de la flota de vehículos y nuevas adquisiciones; y Jornada sobre seguridad vial y movilidad sostenible.

2 COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Se continúa con la realización del curso de formación para el desempeño de las funciones del nivel básico en prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil del que se han desarrollado 9 ediciones y en las que el Servicio de Prevención presta apoyo.

3 SOLICITUDES DE ACTUACIÓN POR PRESUNTO ACOSO LABORAL/SEXUAL

Protocolo de acoso laboral.

Durante el año 2022 entraron 9 solicitudes de activación del Protocolo de acoso laboral, de las cuales:

- 5 corresponden al Servicio de Prevención de la Consejería de Educación, con la siguiente conclusiones:
 - En dos de ellos se indica que no se han evidenciado comportamientos compatibles con el acoso laboral.
 - En dos de ellos se indica la existencia de conflicto laboral de carácter interpersonal u otras situaciones de riesgo psicosocial.
 - En uno de ellos se ha desestimado la solicitud.
- 3 corresponden al Servicio Murciano de Salud, con las siguientes conclusiones:
 - En uno de ellos se indica que no se han evidenciado comportamientos compatibles con el acoso laboral.



- En dos de ellos se indica que no se puede descartar la existencia de comportamientos compatibles con acoso laboral.

Tras creación del Equipo Técnico Multidisciplinar:

- En uno de ellos se concluye que no se aprecian indicios de acoso laboral.
- En uno de ellos se concluye que se aprecian indicios de acoso.
- 1 corresponde al Servicio de Prevención de riesgos laborales coordinador, con las siguientes conclusiones:
 - Existencia conflicto laboral de carácter interpersonal u otras situaciones de riesgo psicosocial.
- No han existido solicitudes de actuación por personal del IMAS.

Protocolo de acoso sexual y por razón de género.

Durante el año 2022 han entrado dos solicitudes de actuación por posible acoso sexual o por razón de género, interviniendo en el estudio de los casos uno de los psicólogos adscritos a este Servicio de prevención.

4 ASISTENCIAS A CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS.

El personal empleado público del Servicio de Prevención ha asistido a los siguientes eventos:

- Jornada técnica 14/06/2022 INSST Estado de situación de la exposición laboral al ruido y vibraciones
- IX Jornada del programa de vacunaciones de la región de Murcia
Organizado por la DGSPyA de la Región de Murcia y la Asociación Española de Vacunología.
- Jornada de sensibilización y divulgación: Vigilancia de la salud: enfermedades profesionales y envejecimiento de la población trabajadora. INSST
- Control biológico de la exposición a agentes químicos. INSST
- Intervención psicosocial. Estudio de casos. INSST. Centro nacional de condiciones de trabajo.
- Seguridad en la realización de trabajos en cubiertas. FREM.
- Charla coloquio: "Mejorar la prevención de riesgos laborales, evitar accidentes y sanciones".
- Presente y futuro de la formación de los profesionales en salud laboral. SEMST
- I Congreso Internacional y XII español de medicina y enfermería del trabajo.



5 REUNIONES PERIÓDICAS.

El Servicio de Prevención organiza reuniones periódicas, con el fin de que todo el personal esté informado de las actuaciones que se están llevando a cabo, así como participar en la gestión del trabajo del servicio. A estas reuniones, se lleva orden del día y se levanta siempre acta, siendo esta tarea rotatoria.

Se realizaron las correspondientes a los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre.

6 MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO.

Se ha seguido realizando, a lo largo del año 2022, la organización, clasificación, mantenimiento y custodia de la documentación tanto del área técnica como del área sanitaria del Servicio.

7 MANTENIMIENTO DE APARATOS TÉCNICOS Y SANITARIOS.

Para el correcto funcionamiento de los aparatos técnicos y sanitarios, se les hace mantenimiento periódico para conservarlos en perfectas condiciones de uso mediante la **revisión anual, calibración y certificación** por el servicio técnico oficial correspondiente.

También se realiza revisión trimestral del desfibrilador (DESA), instalado en el vestíbulo de nuestras instalaciones, a fin de recargar baterías y chequear funcionamiento.

8 COLABORACIÓN CON LOS CENTROS DIRECTIVOS EN LA TRAMITACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.

Durante el año 2022 el Servicio de Prevención de Riesgos Coordinador ha colaborado con los siguientes centros directivos de la Administración Regional en relación con los requerimientos solicitados por la Inspección de Trabajo:



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.



H. PRESUPUESTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Desde el ejercicio 2012 el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales no dispone de programa presupuestario propio, estando incluidos nuestros gastos en el programa 121B-Función Pública. Por ese motivo parte de nuestros gastos se han hecho de manera conjunta con el resto de Servicios del Programa Presupuestario. Los gastos propios específicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales relacionados con la actividad preventiva durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTE
Productos farmacéuticos, material sanitario, recogida muestras, placa identificativa.	2037,5
Aplicación informática contratada para actuaciones del SPRL	14.999,9
Inversiones: Aparatos sanitarios y técnicos (DESA, Control visión, termohigrómetro y luxómetro)	5.886,65
Revisión, verificación aparatos sanitarios y técnicos	1.865,3
Reparación y reparación Unidad Móvil de exámenes de salud	2.287,1
Otros conceptos	84
Equipos de Protección Individual para cursos de formación en PRL (1)	4.85,74
Formación personal de la Administración regional y del SPRL (1)	5.032,5
TOTAL:	32.192,95€

(1) *Presupuesto de formación continuada con cargo a fondos del INAP (Insto. Nac. Admin. Pública). A tener en cuenta que todos los cursos de formación obligatoria en prevención de riesgos laborales correspondientes al art. 19 de la LPRL, no conllevan coste económico, al realizarse dentro de la jornada laboral.*

(2) *Inversión realizada por la EFIAP.*



I. REUNIONES ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN.

1. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

La participación en la planificación, programación, organización y control de la gestión de las actuaciones tendentes a mejorar las condiciones de trabajo y la protección de la seguridad y la salud de los empleados públicos es un principio básico de la política de prevención de riesgos laborales en la Administración Regional.

El Comité de Seguridad y Salud, ha tenido **6 reuniones** durante el ejercicio 2022, tres correspondientes al Comité de Seguridad y Salud de Administración y Servicios y 3 correspondiente al Comité de Seguridad y Salud Coordinador.

Las reuniones del Comité de Seguridad y Salud de Administración y Servicios han tenido los siguientes contenidos:

FECHA	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
4 de mayo de 2022	<p><u>ORDEN DEL DIA.</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha de 23 de noviembre de 2021.2. Planificación de las actuaciones del Servicio de Prevención de riesgos laborales coordinador, correspondientes al año 2022.3. Entrega borrador de modificación de la Instrucción Técnica Operativa destinadas al personal adscrito al Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Salud.4. Información sobre actuaciones realizadas en materia de prevención, en5. relación al Coronavirus SARS-CoV-2.6. Aplicación de la carga mental mediante la Escala Subjetiva de Carga7. Mental de Trabajo (ESCAM).



FECHA	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
14 de julio de 2022	<p data-bbox="339 450 643 483">8. Ruegos y preguntas.</p> <p data-bbox="292 595 504 629"><u>ORDEN DEL DIA</u></p> <ol data-bbox="292 712 1450 1155" style="list-style-type: none"><li data-bbox="292 712 1362 745">1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha de 4 de mayo de 2022.<li data-bbox="292 768 1450 846">2. Entrega del borrador de modificación de la Instrucción Técnica Operativa dirigida al personal del cuerpo superior facultativo, opción veterinario.<li data-bbox="292 869 1198 902">3. Entrega del informe de siniestralidad laboral correspondiente al año 2021.<li data-bbox="292 925 1450 1099">4. Información sobre propuesta de modificación del apartado 3.2 y 3.3.3 de la Resolución de 8 de abril de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por el que se aprueba el Protocolo para la prevención, identificación y actuación frente al acoso laboral en la Administración Regional.<li data-bbox="292 1122 568 1155">5. Ruegos y preguntas.
13 de octubre de 2022	<p data-bbox="292 1301 504 1335"><u>ORDEN DEL DIA</u></p> <ol data-bbox="292 1406 1450 1995" style="list-style-type: none"><li data-bbox="292 1406 1362 1440">1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha de 14 de julio de 2022.<li data-bbox="292 1440 1342 1496">2. Entrega de la modificación de la Instrucción Técnica Operativa dirigida al personal del cuerpo superior facultativo, opción veterinario.<li data-bbox="292 1518 1342 1574">3. Entrega del borrador de la modificación de la Instrucción Técnica Operativa dirigida al personal que realiza tareas de laboratorio.<li data-bbox="292 1597 1326 1653">4. Entrega de la memoria del Servicio de Prevención de riesgos laborales Coordinador, correspondiente al año 2021.<li data-bbox="292 1675 1267 1709">5. Entrega de propuesta de formación en materia de prevención para el año 2023.<li data-bbox="292 1731 1347 1995">6. Información sobre:<ol data-bbox="292 1776 1347 1995" style="list-style-type: none"><li data-bbox="292 1776 1347 1832">a. Instrucción Técnica Operativa destinada al personal Inspector del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Salud.<li data-bbox="292 1854 1171 1888">b. Reunión del Grupo de Trabajo de actualización protocolo acoso laboral.<li data-bbox="292 1910 887 1944">c. Campaña de vacunación gripe. Año 2022-2023.<li data-bbox="292 1966 1267 1995">d. Novedades en la gestión de los expedientes de riesgo de embarazo y lactancia.



FECHA	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
	7. Ruegos y preguntas.

Las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud Coordinador han tenido los siguientes contenidos:

FECHA	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD COORDINADOR
	<u>ORDEN DEL DIA.</u>
25 de abril de 2022	1. Entrega de las indicaciones de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales sobre el uso de mascarillas en espacios interiores en el ámbito laboral.
14 de julio de 2022	1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021 y de la sesión extraordinaria de fecha de 25 de abril de 2022. 2. Propuesta de modificación del apartado 3.2 y 3.3.3 de la Resolución de 8 de abril de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por el que se aprueba el Protocolo para la prevención, identificación y actuación frente al acoso laboral en la Administración Regional. 3. Ruegos y preguntas.
16 de diciembre de 2022	1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2022. 2. Información sobre formación en seguridad vial. 3. Presentación de la memoria del SPP del IMAS, correspondiente al año 2021. 4. Entrega de la memoria del SPP del SMS, correspondiente al año 2021. 5. Entrega de la memoria del SPP de la C. Educación, correspondiente al año 2021. 6. Entrega de la memoria del SPP Coordinador correspondiente al año 2021. 7. Ruegos y preguntas.



2. REUNIONES DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

FECHA	COMISIÓN SEGURIDAD Y SALUD CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.
7 de abril de 2022	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior, de fecha 3 de junio de 2021 .2. Actuaciones de la Consejería durante el año 2021, en relación con la adquisición de EPI derivados de las correspondientes Evaluaciones de Riesgos, y adquisición de material como medida de prevención ante el Covid-19.3. Borrador del Protocolo de actuación ante agresiones externas en la Dirección General de Medio Natural, concretamente al colectivo de Agentes Medioambientales de la Región de Murcia.4. Plan Evacuación Consejería. Situación actual.5. Ruegos y preguntas.
FECHA	COMISIÓN SEGURIDAD Y SALUD SEF
16 de noviembre de 2022	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior.2. Informe de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales realizado en el Servicio Regional de Empleo y Formación: Memoria 2021 y Planes de Actuaciones Preventivas de centros del SEF.3. Ruegos y preguntas



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

J. ANEXO I. INFORME DE SINIESTRALIDAD ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Se adjunta a esta memoria el informe de siniestralidad en Administración y Servicios del año 2022.

Informe de Siniestralidad

Administración y Servicios 2022

Periodo **01/01/2022 - 31/12/2022**

Fecha del informe: **16/10/2023**

Informe generado a través de Ibermutua Digital



Fecha de emisión del informe: 16/10/2023 17:56:58

Código de verificación: CP23-a2fde5dd-6c3c-11ee-9e10-154eff9c4c2b

URL de verificación: <https://www.ibermutua.es/veridoc>

Relación de empresas analizadas en el informe

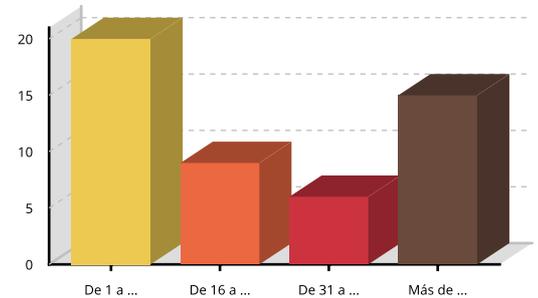
Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la clasificación individualizada de trabajadores aportada por la empresa ("Agrupaciones Personalizadas"), en función de criterios propios de su organización, por lo que en el mismo sólo aparecerán aquellos trabajadores que cumplan la condición del ámbito específico seleccionado. Por este motivo, y al desconocer el colectivo total de trabajadores protegidos en las distintas agrupaciones, no nos es posible calcular los indicadores que utilizan dicha variable, por lo que en esta variedad de informe no se muestran. Si necesita obtener dichos indicadores, tendrá que eliminar los criterios de "Agrupaciones Personalizadas".

Ámbito Empresa:	Q3000762I, S3011001I, Q8050010A, Q3000264F, Q3000227C, G73338857, S3000022H, Q8050004D, Q3000764E, Q3000763G, Q3000281J, S3000012I, Q8050002H, Q8050008E, Q3000240F
Ámbitos específicos:	[COLECTIVO]: COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA, CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB., CONSEJERIA AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, CONSEJERIA AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION, O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA, O. A. INS.MURC.DE INV.Y DES.AGR.Y ALIM.(IMIDA), O. A. BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA, O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI, INSTITUTO INDUST.CULTURALES Y DE LAS ARTES R.M., INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA, INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA, INSTITUTO DE CREDITO Y FINANZAS, IMIDA, ICREF, EXCEDENCIA CUIDADO FAMILIAR, ESAMUR, EMPRESA PUBLICA REGIONAL RADIOTELEVISION REG MURCIA, CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA, CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE LA REGION DE MURCIA, CONSEJERIA TURISMO Y CULTURA, CONSEJERIA TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES, CONSEJERIA TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE, CONSEJERIA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN, CONSEJERIA TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, CONSEJERIA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ, CONSEJERIA TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y ADMON.PUB, CONSEJERIA SALUD, CONSEJERIA PRESIDENCIA Y FOMENTO, CONSEJERIA PRESIDENCIA Y HACIENDA, CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES, CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES, CONSEJERIA PRESIDENCIA, CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL,POL.SOC.Y TRANSP, CONSEJERIA MUJER,IGUALD,LGTBI, FAMILIAS Y POLIT.SOC, CONSEJERIA HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS, CONSEJERIA HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, CONSEJERIA HACIENDA, CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS, CONSEJERIA FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONSEJERIA EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCIA, CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA, CONSEJERIA EMPLEO,UNIVERS.,EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE, CONSEJERIA EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA, CONSEJERIA EMPLEO, INVESTIGACION Y UNIVERSIDADES, CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL, CONSEJERIA DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO, CONSEJERIA CULTURA Y PORTAVOCÍA, CONSEJERIA
Periodo seleccionado:	01/01/2022 - 31/12/2022
Fecha informe:	16 de octubre de 2023

Distribución de los procesos

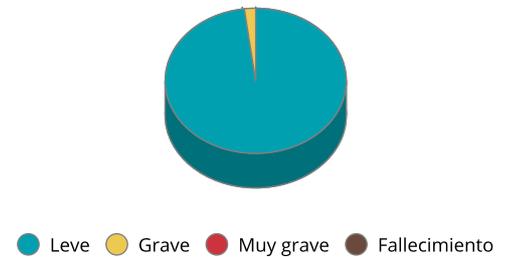
Por tramos de duración

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		In itinere		Procesos	Recaídas
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas		
Con Baja	20	1	29	3	0	0
De 1 a 15 días	9	0	11	1	0	0
De 16 a 30 días	2	1	6	1	0	0
De 31 a 45 días	1	0	5	0	0	0
Más de 46 días	8	0	7	1	0	0
Sin Baja	38	0	13	0	1	0



Por nivel de gravedad

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		In itinere		Procesos	Recaídas
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas		
Leve	19	1	29	3	0	0
Grave	1	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0



Por jornadas perdidas

	Accidente de Trabajo					Enf. Profesional		
	En jornada laboral			In itinere		Procesos	Recaídas	Total
	Procesos	Recaídas	Total	Procesos	Recaídas			
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2022	1.010	25	1.035	885	109	0	0	0
Jornadas perdidas hasta el 16/10/2023	1.337	25	1.362	1.165	122	0	0	0

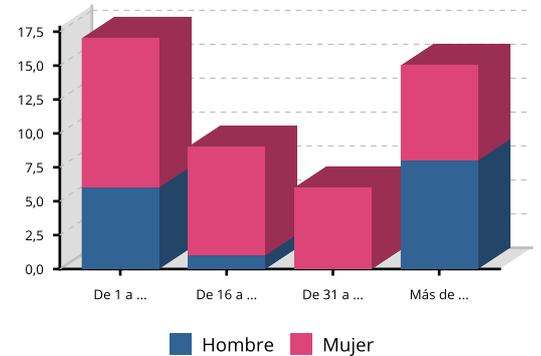
Por duración media (en días)

	Accidente de Trabajo					Enf. Profesional		
	En jornada laboral			In itinere		Procesos	Recaídas	Total
	Procesos	Recaídas	Total	Procesos	Recaídas			
Duración media hasta el 31/12/2022	50,50	25,00	49,29	30,52	36,33	0,00	0,00	0,00
Duración media hasta el 16/10/2023	66,85	25,00	64,86	40,17	40,67	0,00	0,00	0,00

Distribución de los procesos desglosados por sexo

Por tramos de duración

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				In itinere				Procesos		Recaídas	
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	10	10	0	1	8	21	1	2	0	0	0	0
De 1 a 15 días	1	5	0	0	5	6	1	0	0	0	0	0
De 16 a 30 días	1	1	0	1	0	6	0	1	0	0	0	0
De 31 a 45 días	0	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Más de 46 días	5	3	0	0	3	4	0	1	0	0	0	0
Sin Baja	17	21	0	0	2	11	0	0	1	0	0	0



Por nivel de gravedad

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				In itinere				Procesos		Recaídas	
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Leve	9	10	0	1	8	21	1	2	0	0	0	0
Grave	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Por jornadas perdidas

	Accidente de Trabajo										Enf. Profesional					
	En jornada laboral					In itinere					Procesos		Recaídas		Total	
	Procesos		Recaídas		Total		Procesos		Recaídas							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2022	590	420	0	25	590	445	215	670	0	109	0	0	0	0	0	0
Jornadas perdidas hasta el 16/10/2023	917	420	0	25	917	445	454	711	13	109	0	0	0	0	0	0

Por duración media (en días)

	Accidente de Trabajo										Enf. Profesional					
	En jornada laboral					In itinere					Procesos		Recaídas		Total	
	Procesos		Recaídas		Total		Procesos		Recaídas							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Duración media hasta el 31/12/2022	59,00	42,00	0,00	25,00	59,00	40,45	26,88	31,90	0,00	54,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Duración media hasta el 16/10/2023	91,70	42,00	0,00	25,00	91,70	40,45	56,75	33,86	13,00	54,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Procesos con baja

Accidentes con baja						
Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICIONES CUERPO: ENFERMERIA FINCA: AREA DE SALUD II.CARTAGENA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	No	No	No	Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	Agente: Bicicletas, patinetas Lesión: Heridas abiertas Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla Descripción: CAIDA DEL PATINETE POR EL CARRIL BICI	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239018/86-0111 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI COLECTIVO: O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA ATRM CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : En otro centro de trabajo	Tráfico: : No
	No	No	No	Forma lesión: Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	Agente: Otros agentes relacionados con el suelo (agujeros, bordillos de Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Pie Descripción: Refiere dolor en el tobillo derecho. Iba caminando y al subir las escaleras de la facultad no se ha dado cuenta de que había agujero el cual al pisarlo se ha torcido el tobillo.	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MED. AMB. Y EMERG CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL GANADERIA, PESCA Y ACUICULTURA CUERPO: PESCA Y ACUICULTURA FINCA: EDF. ADMIVO. MULTIPLE AVD. DE MURCIA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	No	No	No	Forma lesión: Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	Agente: Automóviles Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla Descripción: Salió del trabajo sobre las 2,30 y se dirigía a su domicilio, recorrido que hace en moto habitualmente, cuando estando próximo a un paso de cebra salió corriendo un niño que se soltó de su madre y para no atropellarlo hizo una maniobra por la que ca	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL SALUD CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	No	No	No	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	Agente: Automóviles Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla Descripción: El trabajador se dirigía en motocicleta a su centro de trabajo para iniciar la jornada y ha sido derribado por un vehículo cayendo al suelo.	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICIONES CUERPO: ENFERMERIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	No	No	No	Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	Agente: Superficies en general Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: La trabajadora se dirigía a su centro de trabajo para iniciar la jornada y se ha caído en la calle.	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Sí (nº 1)	No	No	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	Agente: Ningún agente material Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: Accidente por alcance de vehículo	
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	No	No	No	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	Agente: Automóviles Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: Accidente por alcance del vehículo	

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044139/80-0111 ORGANISMO AUTONOMO BOLETIN COLECTIVO: O. A. BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA CENTRO DIRECTIVO: O. A. BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA CUERPO: ARTES GRAFICAS FINCA: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 06/04/2022 Fecha baja: 06/04/2022 Fecha alta: 22/04/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 16 Total proceso: 16			Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Agente: Cargas - manipuladas a mano Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares Descripción: SE HACE DAÑO EN LA ESPALDA AL LEVANTAR UN PAQUETE DE CARTULINA		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL COMERCIO E INNOVACION EMPRESARIAL CUERPO: INSPECCION DE CONSUMO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FRANCISCO RABAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 06/06/2022 Fecha baja: 06/06/2022 Fecha alta: 26/08/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 81 Total proceso: 81			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Piso Lesión: Lesiones internas Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla Descripción: Buscando el establecimiento para realizar la correspondiente inspección de comercio tropezó en la acera y cayó al suelo, lesionándose ambas rodillas y codo derecho		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL COMERCIO E INNOVACION EMPRESARIAL CUERPO: INSPECCION DE CONSUMO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FRANCISCO RABAL	Recaída Sí (nº 1)	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 06/06/2022 Fecha baja: 13/09/2022 Fecha alta: 07/10/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 25 Total proceso: 25			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Otros agentes relacionados con el suelo (agujeros, bordillos de Esguinces y torceduras Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla Descripción: Buscando el establecimiento para realizar la correspondiente inspección de comercio tropezó en la acera y cayó al suelo, lesionándose ambas rodillas y codo derecho		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA CENTRO DIRECTIVO: CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA CUERPO: DOCUMENTACION FINCA: EDF. ALEJANDRO SEIQUER 14	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 06/07/2022 Fecha baja: 06/07/2022 Fecha alta: 15/09/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 71 Total proceso: 71			Forma lesión: Otro Contacto conocido del grupo 4 no mencionado anteriormente Agente: Superficies en general Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Pie Descripción: Dirigiéndose en bicicleta al centro de trabajo pierde el equilibrio y al apoyar el pie izquierdo se fractura el 5º metatarsiano		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES CUERPO: PSICOLOGIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO VILLALEAL 2	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 06/07/2022 Fecha baja: 29/07/2022 Fecha alta: 06/09/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 39 Total proceso: 39			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Muñeca Descripción: Caída en vía pública		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 07/09/2022 Fecha baja: 07/09/2022 Fecha alta: 16/09/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 9 Total proceso: 9			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies o áreas de circulación a nivel - flotantes Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cabeza, múltiples partes afectadas Descripción: Al cruzar la calle y subir a la acera, tropezó con el bordillo cayendo y dándose con la cara en el suelo.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: AUTOMOCION FINCA: PARQUE MOVIL REGIONAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 08/02/2022 Fecha baja: 09/02/2022 Fecha alta: 12/02/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 3 Total proceso: 3			Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Agente: Cargas - manipuladas a mano Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Hombro y articulaciones del húmero Descripción: Realizando las tareas propias de su puesto, realiza un sobreesfuerzo con el hombro derecho.		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CUERPO: MANTENIMIENTO FINCA: INSTITUTO DE TURISMO	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 08/06/2022 Fecha baja: 08/06/2022 Fecha alta: 16/12/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 191 Total proceso: 191			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende Agente: Carretillas Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito Descripción: Al levantar la parte trasera de una carretilla, nota dolor intenso en el brazo derecho.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL AGRICULT.,INDUST.ALIMENT.Y COOPER.AGRAR. CUERPO: INGENIERIA TECNICA AGRICOLA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 08/06/2022 Fecha baja: 08/06/2022 Fecha alta: 25/07/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 47 Total proceso: 47			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador Agente: Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: Se desplazaba de la sede de la Consejería a la Oficina Comarcal Agraria de Alhama cuando en la salida A0 de Ronda Sur se iba a incorporar a la autovía y le alcanzó un coche por detrás. Cuando iban a rellenar el parte notó molestias en la mano derech		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL GANADERIA, PESCA Y ACUICULTURA CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 10/03/2022 Fecha baja: 10/03/2022 Fecha alta: 18/04/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 39 Total proceso: 39			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Otros agentes relacionados con el suelo (agujeros, bordillos de Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: Cuando salió a desayunar iba por la calle de la Fama y metió el pie en un agujero y se cayó haciéndose un esguince en el pie derecho.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUALD.,LGTBI, FAMILIAS Y POLIT.SOC CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 10/03/2022 Fecha baja: 11/03/2022 Fecha alta: 17/03/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 6 Total proceso: 6			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Automóviles Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente Descripción: Accidente de tráfico in itinere		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 10/06/2022 Fecha baja: 10/06/2022 Fecha alta: 08/07/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 28 Total proceso: 28			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Cabeza cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales Descripción: TROPEZO Y CAYO AL SUELO, GOLPEANDOSE EN LA CARA, RODILLA, HOMBRO Y CODO,		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUAL.LGTBI,FAMIL.POL.SOC.Y TRANSP CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: EDUCACION INTERVENCION SOCIAL FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 11/11/2022 Fecha baja: 15/11/2022 Fecha alta: 17/11/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 2 Total proceso: 2			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador Agente: Automóviles Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente Descripción: Accidente de tráfico al ir al trabajo		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUAL.LGTBI,FAMIL.POL.SOC.Y TRANSP CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: RESIDENCIA INFANTIL SANTO ANGEL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 11/11/2022 Fecha baja: 11/11/2022 Fecha alta: 13/02/2023 Jornadas Hasta 31/12/2022: 50 Total proceso: 94			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Motocicletas, velomotores, escúters Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: Accidente de moto al ir al trabajo		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL, POL.SOC.Y TRANSP CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: RESIDENCIA INFANTIL SANTO ANGEL	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Sí (nº 1)	No	No	Fecha accidente: 11/11/2022	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	
				Fecha baja: 17/04/2023	Agente: Automóviles	
				Fecha alta: 29/04/2023	Lesión: Esguinces y torceduras	
				Jornadas	Parte cuerpo: Tobillo	
				Hasta 31/12/2022: 0	Descripción: Accidente de moto al ir al trabajo	
				Total proceso: 13		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CUERPO: INGENIERIA TECNICA AGRICOLA FINCA: O.C.A. VEGA ALTA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	No	No	No	Fecha accidente: 13/01/2022	Forma lesión: Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	
				Fecha baja: 21/01/2022	Agente: Humanos	
				Fecha alta: 08/03/2022	Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	
				Jornadas	Parte cuerpo: Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	
				Hasta 31/12/2022: 46	Descripción: AGRESION RECIBIDA DURANTE UNA INSPECCION DE TRABAJO EN FINCA SITUADA EN UN PARAJE DE BLANCA	
				Total proceso: 46		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUALD,LGTBI, FAMILIAS Y POLIT.SOC CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SERV.SOCIALES Y RELAC.CON TERCER SECTOR CUERPO: PSICOLOGIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	No	No	No	Fecha accidente: 14/06/2022	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	
				Fecha baja: 15/06/2022	Agente: Bicicletas, patinetas	
				Fecha alta: 01/07/2022	Lesión: Heridas abiertas	
				Jornadas	Parte cuerpo: Dedo(s) del pie	
				Hasta 31/12/2022: 16	Descripción: Accidente de trabajo al volver a casa en bicicleta	
				Total proceso: 16		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERICICOLA LA ALBERCA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	No	No	No	Fecha accidente: 14/11/2022	Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	
				Fecha baja: 14/11/2022	Agente: Cargas - manipuladas a mano	
				Fecha alta: 20/11/2022	Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	
				Jornadas	Parte cuerpo: Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente	
				Hasta 31/12/2022: 6	Descripción: Cuando cargaba materiales en el coche le dio un chasquido en la espalda.	
				Total proceso: 6		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DEL AGUA CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	No	No	No	Fecha accidente: 15/02/2022	Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador en	
				Fecha baja: 23/06/2022	Agente: Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o	
				Fecha alta: 18/02/2022	Lesión: Dislocaciones y subluxaciones	
				Jornadas	Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	
				Hasta 31/12/2022: 3	Descripción: ESTANDO PARADA EN LA ROTONDA DEL IKEA, UN COCHE LE HA GOLPEADO POR DETRAS.	
				Total proceso: 3		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Sí (nº 1)	No	No	Fecha accidente: 15/06/2022	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	
				Fecha baja: 23/06/2022	Agente: Camiones remolque, semirremolque - de carga	
				Fecha alta: 16/09/2022	Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	
				Jornadas	Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	
				Hasta 31/12/2022: 86	Descripción: AL INCORPORARSE A LA AUTOVÍA SU VEHÍCULO ES IMPACTADO POR UN CAMIÓN QUE CIRCULABA POR LA MISMA.	
				Total proceso: 86		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Recaída	Pago Directo	Parte pte.	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	No	No	No	Fecha accidente: 15/06/2022	Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en	
				Fecha baja: 15/06/2022	Agente: Camiones remolque, semirremolque - de carga	
				Fecha alta: 17/06/2022	Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	
				Jornadas	Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	
				Hasta 31/12/2022: 2	Descripción: AL INCORPORARSE A LA AUTOVÍA SU VEHÍCULO ES IMPACTADO POR UN CAMIÓN QUE CIRCULABA POR LA MISMA.	
				Total proceso: 2		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL MEDIO NATURAL CUERPO: AMBIENTAL FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 15/09/2022 Fecha baja: 19/09/2022 Fecha alta: 04/10/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 15 Total proceso: 15			Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Agente: Terrenos agrícolas (campos, praderas...) Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: El jueves 15 sobre las 10 de la mañana, salió al campo para hacer el censo de aves acuáticas en las proximidades del Embalse de Santomera, torciéndose el pie derecho.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01102916/75-0111 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION COLECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEF CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 16/03/2022 Fecha baja: 16/03/2022 Fecha alta: 21/03/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 5 Total proceso: 5			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Suelos resbaladizos debido a lluvia, nieve, hielo en el pavimento... Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares Descripción: REFIERE DOLOR DE COXIS, SALIA DEL TRABAJO HACIA CASA EN MOTO, RESBALO POR EL SUELO MOJADO Y CAYO AL SUELO		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: DIRECTOR BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 17/03/2022 Fecha baja: 17/03/2022 Fecha alta: 06/04/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 20 Total proceso: 20			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Suelos resbaladizos debido a lluvia, nieve, hielo en el pavimento... Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Muñeca Descripción: CAÍDA POR RESBALÓN EN EL CENTRO		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL COMERCIO E INNOVACION EMPRESARIAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FRANCISCO RABAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 17/05/2022 Fecha baja: 17/05/2022 Fecha alta: 20/05/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 3 Total proceso: 3			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador Agente: Automóviles Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Extremidades superiores, otras partes no mencionadas Descripción: De camino al trabajo en su coche un vehículo le impactó por detrás causándole dolores en el cuerpo		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICIONES CUERPO: ENFERMERIA FINCA: AREA DE SALUD II.CARTAGENA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 17/10/2022 Fecha baja: 17/10/2022 Fecha alta: 28/10/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 11 Total proceso: 11			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o exterior) Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos Parte cuerpo: Tobillo Descripción: La trabajadora se resbala y se cae al suelo torciéndose el tobillo.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICIONES CUERPO: VETERINARIA FINCA: AREA DE SALUD VI VEGA DEL SEGURA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 18/01/2022 Fecha baja: 18/01/2022 Fecha alta: 16/03/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 57 Total proceso: 57			Forma lesión: Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y Agente: Elementos constitutivos de máquina, de vehículo: chasis, cárter, Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Dedo(s) Descripción: AL ACCEDER AL VEHICULO PARA IR AL TRABAJO SE PILLA LA MANO CON LA PUERTA DEL VEHICULO		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCION GENERAL . CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLORESTA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 19/05/2022 Fecha baja: 20/05/2022 Fecha alta: 16/09/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 119 Total proceso: 119			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Otros agentes relacionados con el suelo (agujeros, bordillos de Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito Descripción: AL BAJAR DEL AUTOBUS, DE REGRESO A CASA, TROPEZO CON UNA BALDOSA, CAYENDO AL SUELO		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CUERPO: AGRARIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Grave	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 19/05/2022 Fecha baja: 19/05/2022 Fecha alta: - Jornadas Hasta 31/12/2022: 226 Total proceso: 515			Forma lesión: Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas Agente: Ningún agente material Lesión: Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas Parte cuerpo: Cabeza, múltiples partes afectadas Descripción: D. Alfonso llegó a su destino a las 9:26 horas, y realizó las comprobaciones pertinentes. Cargado el camión del ganadero y a falta de terminar de firmar el acta, sobre las 9:48 fue a desayunar, volviendo nuevamente a la empresa Agrícola Paloma sobr		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239018/86-0111 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI COLECTIVO: O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA ATRM CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 20/10/2022 Fecha baja: 20/10/2022 Fecha alta: 04/11/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 15 Total proceso: 15			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Mano Descripción: Al salir de casa en dirección al trabajo, resbaló y cayó al suelo y se dañó la mano.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CRISTOBAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 20/12/2022 Fecha baja: 21/12/2022 Fecha alta: 30/12/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 9 Total proceso: 9			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Escaleras Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: Caída por escaleras del centro de trabajo		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239018/86-0111 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI COLECTIVO: O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA ATRM CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 22/03/2022 Fecha baja: 22/03/2022 Fecha alta: 28/04/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 37 Total proceso: 37			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Superficies en general Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: Al salir de casa en dirección al trabajo, resbaló en el portal cayendo al suelo.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL CUERPO: CUERPO GESTION ADMINISTRATIVA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 23/06/2022 Fecha baja: 23/06/2022 Fecha alta: 15/07/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 22 Total proceso: 22			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Automóviles Lesión: Lesiones múltiples Parte cuerpo: Múltiples partes del cuerpo afectadas Descripción: ESTANDO EN LA AUTOVIA DIRECCION MOLINA DE SEGURA, HAY RETENCIONES Y AL FRENAR ,EL COCHE DE ATRAS LA GOLPEA		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: INSTITUTO DE TURISMO	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 24/02/2022 Fecha baja: 03/03/2022 Fecha alta: 09/03/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 6 Total proceso: 6			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Tobillo Descripción: En sus funciones habituales, resbala y cae al suelo		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 24/06/2022 Fecha baja: 27/06/2022 Fecha alta: 01/07/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 4 Total proceso: 4			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Otros agentes relacionados con el suelo (agujeros, bordillos de Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo Descripción: SE DIRIGIO AL EDIFICIO HEFAME PARA HACERSE UN RECONOCIMIENTO MEDICO Y METIO EL PIE EN UN AGUJERO, HACIENDOSE UN ESGUINCE		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL SALUD CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 24/11/2022 Fecha baja: 24/11/2022 Fecha alta: 23/12/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 29 Total proceso: 29			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito Descripción: La trabajadora se dirigía andando a su centro de trabajo para iniciar la jornada y se ha caído		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 25/03/2022 Fecha baja: 20/04/2022 Fecha alta: 20/05/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 30 Total proceso: 30			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares Descripción: ESTABA EL SUELO MOJADO DE LA LLUVIA, RESBALO Y CAYO HACIA ATRAS DAÑÁNDOSE EL COXIS Y EL CODO		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: PARQUE MOVIL, D.G. CARRETERAS	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 25/04/2022 Fecha baja: 26/04/2022 Fecha alta: 31/05/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 35 Total proceso: 35			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Automóviles Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: LA TRABAJADORA CIRCULABA EN UN VEHÍCULO Y OTRO VEHÍCULO SE SALTÓ UN STOP E IMPACTÓ CONTRA EL SUYO.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: INSTITUTO DE TURISMO	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 25/08/2022 Fecha baja: 25/08/2022 Fecha alta: 15/11/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 82 Total proceso: 82			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador Agente: Automóviles Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: Circulando con el vehículo oficial en su trabajo de reparto, un coche alcanza por detrás a otro y este alcanza al vehículo de la trabajadora		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01102913/72-0111 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION COLECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CENTRO DIRECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CUERPO: CUERPO GESTION ADMINISTRATIVA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 27/09/2022 Fecha baja: 27/09/2022 Fecha alta: 30/09/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 3 Total proceso: 3			Forma lesión: Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil Agente: Piso Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Tobillo Descripción: Ha resbalado en la puerta de su despacho al salir, debido a goteras		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CUERPO: MANTENIMIENTO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CRISTOBAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : En el centro de trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 27/12/2022 Fecha baja: 07/02/2023 Fecha alta: 17/03/2023 Jornadas Hasta 31/12/2022: 0 Total proceso: 38			Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Agente: Cargas - manipuladas a mano Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares Descripción: Sobrecarga muscular		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: PARQUE MOVIL, D.G. CARRETERAS	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Desplazamiento	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 29/03/2022 Fecha baja: 30/03/2022 Fecha alta: 20/05/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 51 Total proceso: 51			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Automóviles Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: EL VEHÍCULO DONDE VIAJABA EL INTERESADO ES IMPACTADO POR DETRÁS POR OTRO VEHÍCULO, ESTANDO DETENIDO EN UN SEMÁFORO.		

Accidentes con baja

Trabajador/a	Accidente			Detalle		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239018/86-0111 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI COLECTIVO: O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA ATRM CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: OFICINA TRIBUTARIA ABANILLA	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : Sí
	Fecha accidente: 29/08/2022 Fecha baja: 31/08/2022 Fecha alta: 14/10/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 44 Total proceso: 44			Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador Agente: Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros Lesión: Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales Descripción: Cuando se dirigía a su oficina en vehículo, otro vehículo colisionó con ella por detrás		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: CONDUCCION FINCA: PARQUE MOVIL REGIONAL	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 30/03/2022 Fecha baja: 31/03/2022 Fecha alta: 16/05/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 46 Total proceso: 46			Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Agente: Superficies en general Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente Descripción: ENTRANDO AL TUNEL DE ATALAYAS, PIERDE EL CONTROL DEL COCHE, CHOCANDO CONTRA LA MEDIANA.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 31/05/2022 Fecha baja: 31/05/2022 Fecha alta: 11/07/2022 Jornadas Hasta 31/12/2022: 41 Total proceso: 41			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Dedo(s) Descripción: TROPEZO, CAYENDO AL SUELO Y GOLPEANDOSE.		
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Recaída No	Pago Directo No	Parte pte. No	Gravedad: : Leve	Lugar: : Al ir o al volver del trabajo	Tráfico: : No
	Fecha accidente: 31/10/2022 Fecha baja: 15/11/2022 Fecha alta: 10/02/2023 Jornadas Hasta 31/12/2022: 46 Total proceso: 87			Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Agente: Superficies en general Lesión: Otras fracturas Parte cuerpo: Muñeca Descripción: CAIDA EN GARAGE AL IR A COGER EL COCHE EN DIRECCIÓN AL TRABAJO		

Procesos sin baja

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICCIONES CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Fecha accidente: 01/06/2022 Data asistencia 01/06/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Tobillo
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLORESTA	Fecha accidente: 01/07/2022 Data asistencia 05/07/2022	Lugar: En otro centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL CUERPO: ANALISTA DE APLICACIONES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INEANTE	Fecha accidente: 01/08/2022 Data asistencia 01/09/2022	Lugar: Desplazamiento Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cadera y articulación de la cadera
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL AGRICULT.,INDUST.ALIMENT.Y COOPER.AGRAR. CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: AGRICULTURA LORCA	Fecha accidente: 01/09/2022 Data asistencia 01/09/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: - Parte cuerpo: Zona facial
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: INSTITUTO DE TURISMO	Fecha accidente: 02/06/2022 Data asistencia 02/06/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Esguinces y torceduras Parte cuerpo: Tobillo
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL POLITICA AGRARIA COMUN CUERPO: INGENIERIA AGRONOMA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO ILUAN XXIII	Fecha accidente: 03/02/2022 Data asistencia 04/02/2022	Lugar: Desplazamiento Tráfico: Sí Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERICICOLA LA ALBERCA	Fecha accidente: 04/03/2022 Data asistencia 04/03/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Contacto con un Agente material cortante - cuchillo, hoja, etc. Lesión: Heridas abiertas Parte cuerpo: Dedo(s)

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES CUERPO: PSICOLOGIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO VILLALEAL 2	Fecha accidente: 06/07/2022 Data asistencia 06/07/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Fracturas cerradas Parte cuerpo: Muñeca
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: MUSEO BELLAS ARTES	Fecha accidente: 07/03/2022 Data asistencia 13/03/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: - Lesión: - Parte cuerpo: -
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL ENERGIA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA CUERPO: AUTOMOCION FINCA: I.T.V. ALCANTARILLA	Fecha accidente: 07/06/2022 Data asistencia 15/06/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Quedar atrapado, ser aplastado - en algo en movimiento Lesión: Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc) Parte cuerpo: Dedo(s)
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA REGION DE MURCIA CUERPO: ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS FINCA: ARCHIVO HISTORICO PROV.Y GENERAL DE CARM	Fecha accidente: 08/04/2022 Data asistencia 11/04/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otro Contacto conocido del grupo 7 no mencionado anteriormente Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Fecha accidente: 10/02/2022 Data asistencia 10/02/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: Sí Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: - Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL CUERPO: ANALISTA DE APLICACIONES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Fecha accidente: 11/03/2022 Data asistencia 11/03/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERVICIO LA ALBERCA	Fecha accidente: 11/07/2022 Data asistencia 11/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS CUERPO: ANALISTA DE APLICACIONES FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Fecha accidente: 11/07/2022 Data asistencia 11/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otro Contacto conocido del grupo 6 no mencionado anteriormente Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL,POL.SOC.Y TRANSP CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: RESIDENCIA INFANTIL SANTO ANGEL	Fecha accidente: 11/11/2022 Data asistencia 11/11/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: Sí Forma lesión: Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Tobillo
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Fecha accidente: 12/05/2022 Data asistencia 12/05/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: Sí Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CUERPO: INGENIERIA TECNICA AGRICOLA FINCA: O.C.A. VEGA ALTA	Fecha accidente: 13/01/2022 Data asistencia 13/01/2022	Lugar: En otro centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc. Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA CUERPO: ARQUITECTURA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Fecha accidente: 13/01/2022 Data asistencia 13/01/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: Sí Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Fecha accidente: 14/02/2022 Data asistencia 15/02/2022	Lugar: En otro centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Tobillo
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER,IGUALD,LGTBI, FAMILIAS Y POLIT.SOC CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: TRABAJO SOCIAL FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Fecha accidente: 14/06/2022 Data asistencia 14/06/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: Sí Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: PARQUE MOVIL, D.G. CARRETERAS	Fecha accidente: 14/07/2022 Data asistencia 20/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Lesiones internas Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01102916/75-0111 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION COLECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CENTRO DIRECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: FDF. ADMIVO. MULTIPLE AVD. DE MURCIA	Fecha accidente: 15/12/2022 Data asistencia 05/01/2023	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: SUPERIOR ADMINISTRADORES FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Fecha accidente: 16/09/2022 Data asistencia 16/09/2022	Lugar: En otro centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: AUTOMOCION FINCA: PARQUE MOVIL REGIONAL	Fecha accidente: 16/11/2022 Data asistencia 16/11/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CUERPO: AUTOMOCION FINCA: PARQUE MOVIL REGIONAL	Fecha accidente: 17/01/2022 Data asistencia 17/01/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Hombro y articulaciones del húmero
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERVICIO LA ALBERCA	Fecha accidente: 18/04/2022 Data asistencia 20/04/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CRISTOBAL	Fecha accidente: 18/07/2022 Data asistencia 27/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA SALUD CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICIONES CUERPO: LABORATORIO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Fecha accidente: 18/07/2022 Data asistencia 19/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: No Forma lesión: Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por Lesión: Lesiones internas Parte cuerpo: Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y TRANSFORMACION DIGITAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Fecha accidente: 19/05/2022 Data asistencia 23/05/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: Sí Forma lesión: Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - Lesión: Lesiones internas Parte cuerpo: Múltiples partes del cuerpo afectadas
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Fecha accidente: 19/10/2022 Data asistencia 19/10/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: Sí Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106295/59-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: IMIDA CENTRO DIRECTIVO: IMIDA CUERPO: AYUDANTE APOYO DE MANTENIMIENTO FINCA: IMIDA	Fecha accidente: 20/01/2022 Data asistencia 20/01/2022	Lugar: En el centro de trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL AGRICULT.,INDUST.ALIMENT.Y COOPER.AGRAR. CUERPO: AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS FINCA: AGRICULTURA LORCA	Fecha accidente: 20/04/2022 Data asistencia 20/04/2022	Lugar: En el centro de trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: No Forma lesión: Contacto con un Agente material punzante - clavo, herramienta Lesión: Heridas abiertas Parte cuerpo: Dedo(s)
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERVICIO LA ALBERCA	Fecha accidente: 20/06/2022 Data asistencia 20/06/2022	Lugar: En el centro de trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: No Forma lesión: Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos Lesión: Quemaduras y escaldaduras (térmicas) Parte cuerpo: Zona facial
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL CONSUMO Y ARTESANIA CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO RONDA DE LEVANTE	Fecha accidente: 20/07/2022 Data asistencia 21/07/2022	Lugar: En el centro de trabajo <input type="checkbox"/> Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Tobillo

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01102916/75-0111 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION COLECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEF CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Fecha accidente: 20/12/2022 Data asistencia 20/12/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Otros Contacto no codificado en la presente clasificación Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01102916/75-0111 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION COLECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CENTRO DIRECTIVO: O. A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION CUERPO: ORIENTACION LABORAL FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	Fecha accidente: 21/12/2022 Data asistencia 22/12/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MED. AMB. Y EMERG CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DEL MAR MENOR CUERPO: BIOLOGIA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Fecha accidente: 22/09/2022 Data asistencia 22/09/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Pie
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR. DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR. DIGITAL CUERPO: AGRUPACION PROF. SERV. PUBLICOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN ESTEBAN	Fecha accidente: 23/11/2022 Data asistencia 23/11/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA MUJER, IGUAL, LGTBI, FAMIL, POL. SOC. Y TRANSP CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES CUERPO: TRABAJO SOCIAL FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Fecha accidente: 23/12/2022 Data asistencia 23/12/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB. CUERPO: INGENIERIA TECNICA AGRICOLA FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO JUAN XXIII	Fecha accidente: 24/05/2022 Data asistencia 26/05/2022	Lugar: Desplazamiento Tráfico: No Forma lesión: Picadura de un insecto, un pez Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR. DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIF. ADMINISTRATIVO TENIENTE FLORESTA	Fecha accidente: 25/03/2022 Data asistencia 26/03/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SANTOÑA	Fecha accidente: 25/10/2022 Data asistencia 26/10/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: - Parte cuerpo: Hombro y articulaciones del húmero
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239220/94-0111 INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES RM COLECTIVO: INSTITUTO INDUST.CULTURALES Y DE LAS ARTES R.M. CENTRO DIRECTIVO: INSTITUTO INDUST.CULTURALES Y DE LAS ARTES R.M. CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS	Fecha accidente: 26/01/2022 Data asistencia 26/01/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Muñeca
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO VILLALEAL 2	Fecha accidente: 26/04/2022 Data asistencia 27/04/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador Lesión: Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones Parte cuerpo: Múltiples partes del cuerpo afectadas
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01239019/87-0111 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: O. A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCI CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA ATRM CUERPO: TRIBUTARIA FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Fecha accidente: 26/09/2022 Data asistencia 26/09/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados Parte cuerpo: Tobillo
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106299/63-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: PESCA Y ACUICULTURA FINCA: CENTRO DE RECURSOS MARINOS	Fecha accidente: 27/06/2022 Data asistencia 27/06/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Otros tipos de heridas y lesiones superficiales Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTR.DIGITAL CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCION GENERAL. CUERPO: INTERVENTORES Y AUDITORES FINCA: EDIF.ADMINISTRATIVO TENIENTE FLOMESTA	Fecha accidente: 27/07/2022 Data asistencia 27/07/2022	Lugar: Desplazamiento Tráfico: Sí Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Pierna, incluida la rodilla
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/00079030/09-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CUERPO: MANTENIMIENTO FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CRISTOBAL	Fecha accidente: 27/12/2022 Data asistencia 09/01/2023	Lugar: En otro centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares

Asistencias sin baja		
Trabajador/a	Accidente	Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106301/65-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO AGRAR. ALIMENTAR COLECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CENTRO DIRECTIVO: O. A. INST.MURC.DE INV.DES.AGR.Y MED.AMB.IMIDA CUERPO: INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA FINCA: ESTACION SERICICOLA LA ALBERCA	Fecha accidente: 28/03/2022 Data asistencia 28/03/2022	Lugar: En el centro de trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01044141/82-0111 COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA COLECTIVO: CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID.Y PORTAVOCIA CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE AUTONOMOS, TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL CUERPO: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS FINCA: EDIFICIO ADMINISTRATIVO FAMA 3	Fecha accidente: 31/10/2022 Data asistencia 31/10/2022	Lugar: Al ir o al volver del trabajo Tráfico: No Forma lesión: Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético Lesión: Dislocaciones y subluxaciones Parte cuerpo: Mano

Enfermedades Profesionales

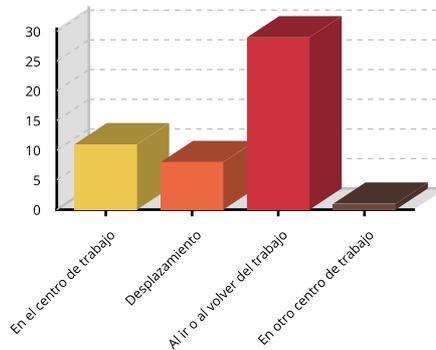
Enfermedades Profesionales				
Trabajador/a	Enfermedad			Detalle
Nombre y Apellidos: - DNI/Pasaporte: - CCC: 30/01106295/59-0111 INST.MURCIANO INVESTIGACION DESARROLLO COLECTIVO: IMIDA CENTRO DIRECTIVO: IMIDA CUERPO: AYUDANTE APOYO DE MANTENIMIENTO FINCA: IMIDA	Recaída	Pago Directo	Parte pendiente	Tipo: Sin Baja
	No	No	No	Gravedad: -
	Fecha enfermedad: 11/02/2022 Fecha baja: 11/02/2022 Fecha alta: 11/02/2022			Parte cuerpo: Brazo, incluida la articulación del cúbito
	Jornadas perdidas Hasta 31/12/2022: 1 Total proceso: 1			Periodo de observación Fecha inicio periodo: 11/02/2022 Fecha fin periodo: 25/02/2022

Análisis de la siniestralidad

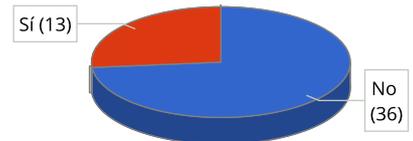
Los datos y gráficos que se recogen a continuación se refieren, exclusivamente, a los procesos de baja en los que se dispone del Parte de Accidente aportado por la empresa.

Lugar donde se produjo el accidente

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
En el centro de trabajo	11	22,45%
Desplazamiento	8	16,33%
Al ir o al volver del trabajo	29	59,18%
En otro centro de trabajo	1	2,04%



Accidente de Tráfico



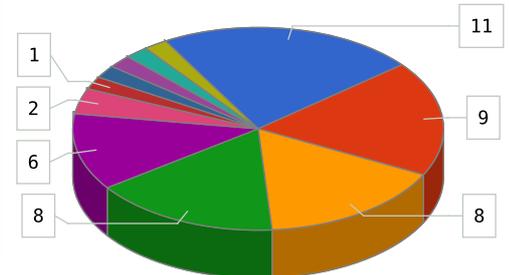
Tipo de lesión producida en el accidente

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
31 - Dislocaciones y subluxaciones	11	22,45%
32 - Esguinces y torceduras	9	18,37%
19 - Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	8	16,33%
21 - Fracturas cerradas	8	16,33%
11 - Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	6	12,24%
12 - Heridas abiertas	2	4,08%
29 - Otras fracturas	1	2,04%
130 - Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	2,04%
39 - Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	1	2,04%
52 - Lesiones internas	1	2,04%
120 - Lesiones múltiples	1	2,04%

Lesión con mayor incidencia

22,45%

31 - Dislocaciones y subluxaciones



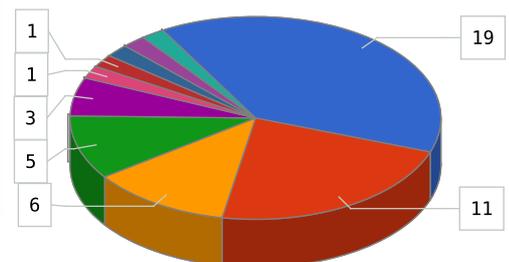
Forma en que se produjo el accidente

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
31 - Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	19	38,78%
45 - Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	11	22,45%
44 - Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador	6	12,24%
71 - Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	5	10,20%
32 - Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	3	6,12%
63 - Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro	1	2,04%
90 - Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	2,04%
49 - Otro Contacto conocido del grupo 4 no mencionado anteriormente	1	2,04%
83 - Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	1	2,04%
42 - Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	1	2,04%

Forma con mayor incidencia

38,78%

31 - Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador

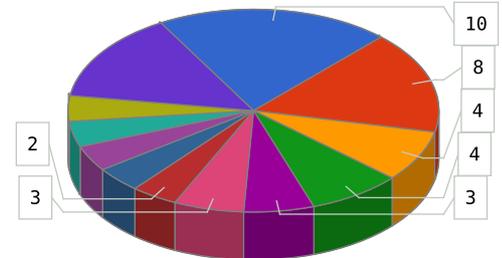


Parte del cuerpo lesionada en el accidente

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
63 - Tobillo	10	20,41%
21 - Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	8	16,33%
62 - Pierna, incluida la rodilla	4	8,16%
31 - Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	4	8,16%
52 - Brazo, incluida la articulación del codo	3	6,12%
55 - Muñeca	3	6,12%
54 - Dedo(s)	2	4,08%
99 - Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente	2	4,08%
29 - Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	2	4,08%
18 - Cabeza, múltiples partes afectadas	2	4,08%
64 - Pie	2	4,08%
Otros	7	14,29%

Parte del cuerpo con mayor incidencia

20,41% 63 - Tobillo

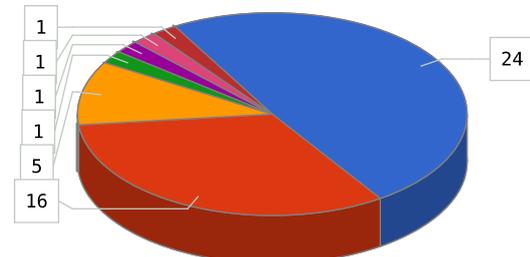


Agente material causante del accidente

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,	24	48,98%
12 - Vehículos terrestres - sin especificar	16	32,65%
14 - Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de	5	10,20%
02 - Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior) - sin	1	2,04%
00 - Ningún agente material o ninguna información	1	2,04%
11 - Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento - sin especificar	1	2,04%
18 - Organismos vivos y seres humanos - sin especificar	1	2,04%

Agente material con mayor incidencia

48,98% 01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,



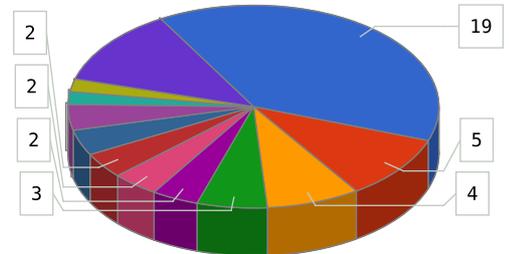
Ocupación

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
430 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	19	38,78%
361 - Asistentes administrativos y especializados	5	10,20%
362 - Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de	4	8,16%
212 - Profesionales de enfermería y partería	3	6,12%
282 - Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias	2	4,08%
960 - Peones de la construcción y de la minería	2	4,08%
943 - Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	2	4,08%
841 - Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	2	4,08%
251 - Jueces, magistrados, abogados y fiscales	2	4,08%
381 - Técnicos en operaciones de tecnologías de la información y asistencia al	1	2,04%
762 - Oficiales y operarios de las artes gráficas	1	2,04%
Otros	6	12,24%

Ocupación con mayor incidencia

38,78%

430 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público



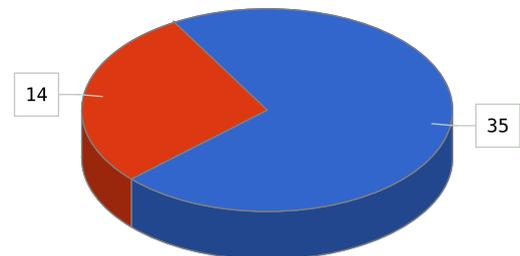
Tipo de contrato

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo	35	71,43%
418 - Contrato temporal de carácter administrativo: Interinidad a tiempo	14	28,57%

Tipo de contrato con mayor incidencia

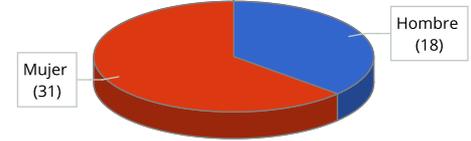
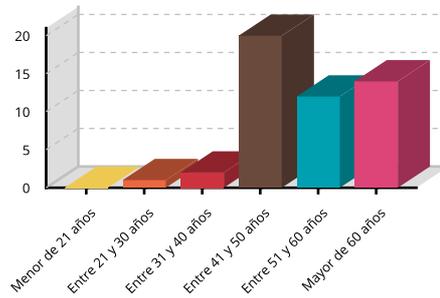
71,43%

100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo



Edad y sexo

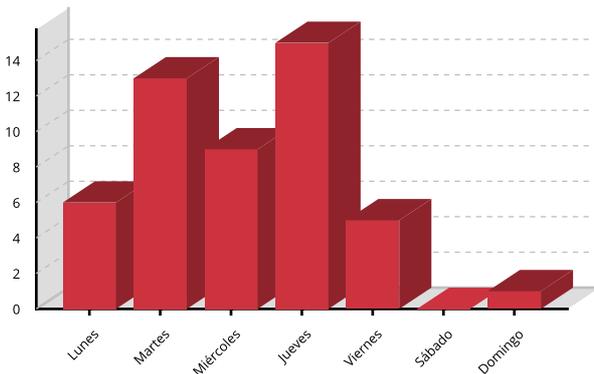
Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	0	0,00%
Entre 21 y 30 años	1	2,04%
Entre 31 y 40 años	2	4,08%
Entre 41 y 50 años	20	40,82%
Entre 51 y 60 años	12	24,49%
Mayor de 60 años	14	28,57%



Análisis temporal

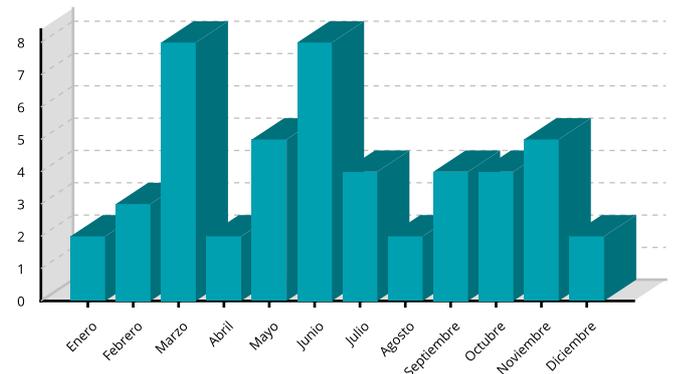
Día de la semana con mayor incidencia

30,61% Jueves



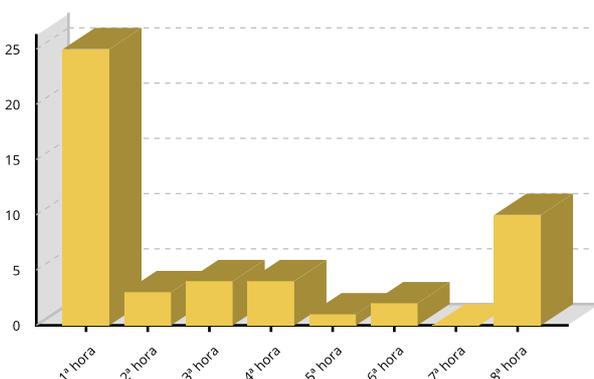
Mes con mayor incidencia

- Más de un elemento prevalente



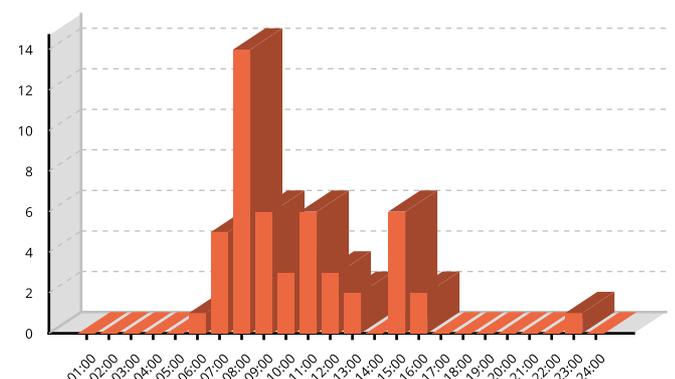
Hora de trabajo con mayor incidencia

51,02% 1ª hora



Hora del día con mayor incidencia

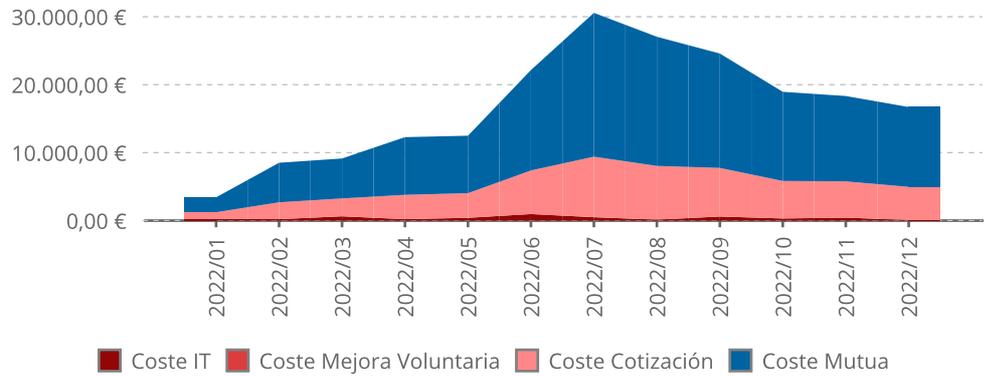
28,57% 08:00



Estimación del coste directo de la siniestralidad

Procesos iniciados en el periodo

Coste Empresa	64.192,34 €
Coste de la prestación	4.820,24 €
(1) Coste de cotización	59.372,10 €
(2) Mejora por convenio	0,00 €
Coste Mutua	140.027,00 €
Coste Total	204.219,34 €

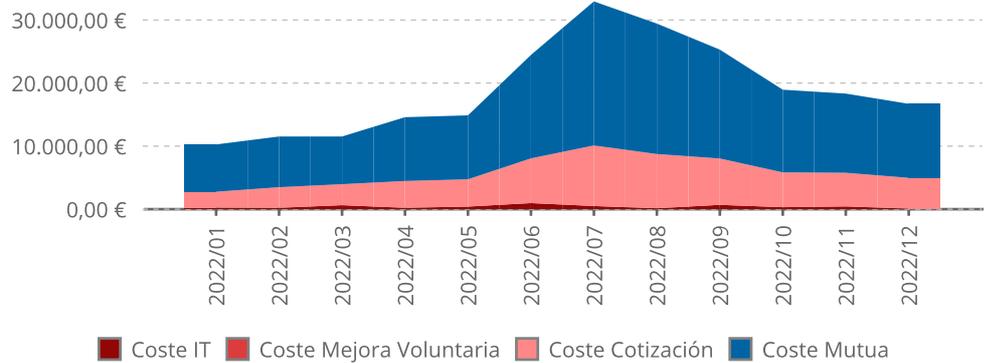


(1) Coste estimado para un contrato indefinido a jornada completa

(2) Se aplicará si la empresa del trabajador/a tiene mejoras por convenio definidas.

Procesos activos en el periodo

Coste Empresa	70.932,95 €
Coste de la prestación	4.900,23 €
(1) Coste de cotización	66.032,72 €
(2) Mejora por convenio	0,00 €
Coste Mutua	158.020,84 €
Coste Total	228.953,78 €



(1) Coste estimado para un contrato indefinido a jornada completa

(2) Se aplicará si la empresa del trabajador/a tiene mejoras por convenio definidas.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2022

INDICADOR	ADMÓN. REGIONAL	SECTOR (*)	DESCRIPCIÓN
Índice de Incidencia	4,19	21,51	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Nº Empleados}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 20 Empleados: 4.771</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 empleados expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	2,39	11,99	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Nº Empleados} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 20 Empleados: 4.771 Horas trabajadas: 1.750</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los empleados expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,12	0,43	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Nº Empleados} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 1.035 Empleados: 4.771 Horas trabajadas: 1.750</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen los procesos in itinere.</p>
Duración Media	49,29	30,71	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 1.035 Accidentes con baja: 21</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de Trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
84 - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

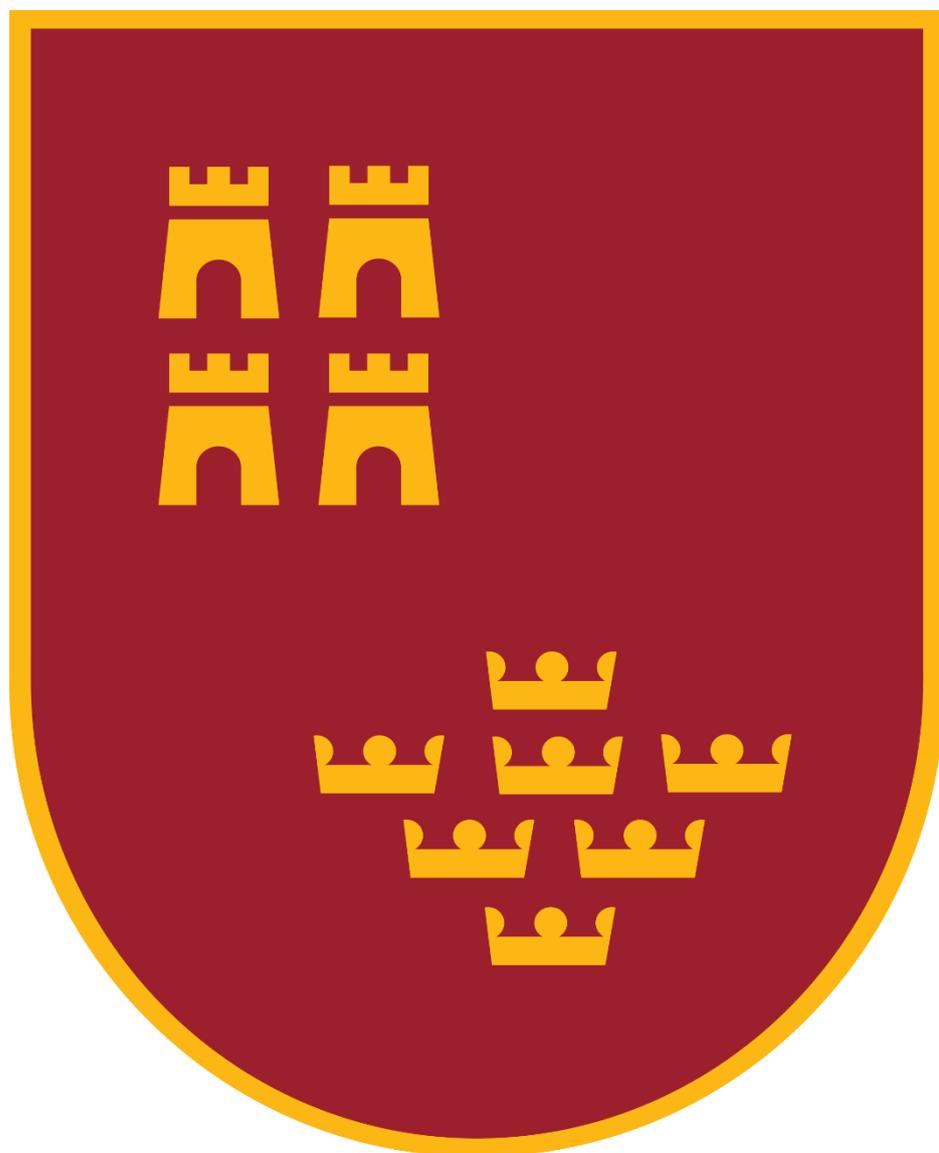
K. ANEXO II. INFORME ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO

Se adjunta a esta memoria el informe de accidentes laborales de tráfico del año 2022.

**Servicio de
Prevención de
Riesgos Laborales
Coordinador**



**INFORME
ACCIDENTES
LABORALES
DE TRÁFICO
2022**





INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. METODOLOGÍA	3
2.1 DATOS UTILIZADOS.....	3
2.2 INDICADORES CALCULADOS.....	5
3. RESULTADOS.....	5
3.1 SINIESTRALIDAD DE LOS ALT	9
3.1.1. <i>Sexo</i>	9
3.1.2. <i>Edad</i>	11
3.1.3. <i>Ocupación del trabajador</i>	13
3.1.4. <i>Distribución temporal</i>	15
3.1.5. <i>Aspectos relacionados con la vía</i>	17
3.1.6. <i>Aspectos relacionados con el vehículo y la forma del ALT</i>	19
3.1.7. <i>Aspectos relacionados con el factor humano</i>	22
3.1.8. <i>Causas a juicio de los accidentados</i>	23
3.1.9. <i>Causas establecidas en los informes de investigación</i>	23
3.2 COSTES DE LOS ALT CON BAJA	23
3.3 RESULTADOS DESTACADOS	25
4. REFERENCIAS	26



1. INTRODUCCIÓN

Tras la aprobación del Plan de Movilidad Vial Segura en el ámbito de Administración y Servicios, cuyo objetivo fundamental procurar una mejora de las condiciones de seguridad durante los desplazamientos del personal perteneciente a este ámbito así como disminuir tanto el número de accidentes laborales de tráfico (ALT) como su gravedad, se estableció como uno de sus compromisos a llevar a cabo la realización anual del Informe de Siniestralidad Laboral Vial.

En este sentido, el Servicio de Prevención Coordinador viene realizando una labor de investigación de todos los ALT ocurridos en el ámbito de su competencia, con el fin de conocer las causas de estos siniestros y poder llevar a cabo actuaciones preventivas que conduzcan a su eliminación o máxima disminución. En el presente documento se muestran los resultados correspondientes al año 2022, intentando de esta forma contribuir a la prevención eficaz de este tipo de siniestros y vigilando su evolución.

2. METODOLOGÍA

2.1 Datos utilizados

Los datos que se han utilizado proceden de los partes Delt@ de accidente de trabajo, de la base de datos Cibermutua perteneciente a la Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales Ibermutua y de las investigaciones de los ALT realizadas por los técnicos de prevención del Servicio de Prevención Coordinador.

Los conceptos utilizados a efectos del presente informe son los siguientes:

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena. Desde el punto de vista técnico preventivo, es un suceso anormal que se presenta de forma brusca e inesperada, normalmente evitable, interrumpe la continuidad del trabajo, puede causar o no lesiones a las personas y genera pérdidas económicas. Tendrá la consideración de accidente de trabajo, aquel sufrido por el trabajador al ir o al volver de su domicilio al lugar de trabajo.

Accidente de tráfico: el producido o que tenga su origen en una de las vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, siempre que resulte



del mismo, una o varias personas muertas o heridas o sólo daños materiales y esté implicado, al menos, un vehículo en movimiento.

Accidente laboral de tráfico (ALT): Se considera que un accidente de trabajo es accidente laboral de tráfico si reúne las tres circunstancias siguientes:

1. Se produce, o tiene su origen, en vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, que son:

- Vías y terrenos públicos aptos para la circulación, tanto urbana como interurbana. (Por ejemplo: autopistas, carreteras, travesías, calles, carriles bici).
- Vías que, sin tener la aptitud de las anteriores, son de uso común. (Por ejemplo: caminos agrícolas, pistas forestales).
- Vías y terrenos privados que sean utilizados por una colectividad indeterminada de usuarios. (Por ejemplo: aparcamiento de un establecimiento público para uso de los clientes, sea gratuito o de pago).

2. Está implicado al menos un vehículo en movimiento. Puede tratarse de vehículos a motor o cualesquiera otros aptos para la circulación por las vías enunciadas en el punto 1 (incluido bicicletas y ciclomotores y vehículos de maquina agrícola, industrial o de obra). Se incluyen también los accidentes con tranvías, trenes y demás vehículos de raíles implicados, siempre que se produzcan en los terrenos aptos para la circulación indicados en el punto 1. A estos efectos no se consideran como vehículos: los coches de niño o similares (con o sin motor), los vehículos sin motor de pequeñas dimensiones (por ej.: las carretillas o carritos), los ciclos o ciclomotores cuando se conduzcan a pie, y los patines y artefactos parecidos. Las personas que los conducen u ocupan se consideran peatones.

3. El trabajador accidentado se encuentra en una de las siguientes circunstancias:

- a. Es conductor o pasajero de un vehículo que se ha visto implicado en el accidente, bien por colisión con otro u otros vehículos, peatones, animales u otro obstáculo, o sin necesidad de colisión por salida de la vía, vuelco o cualquier otra circunstancia del tráfico que haya producido los daños en el trabajador.



- b. Ha sufrido los daños a consecuencia del accidente de tráfico como peatón, ya sea por atropello o por cualquier otra circunstancia del tráfico.

Además, se pueden producir dos tipos de accidente laboral de tráfico:

- **Accidente de tráfico “in itinere”:** aquel que se produce en el trayecto entre el domicilio del trabajador y su puesto de trabajo. Existen tres criterios o elementos determinantes del accidente in itinere: que ocurra en el camino de ida o vuelta, que no se produzcan interrupciones entre el trabajo y el accidente y, que se emplee el itinerario habitual.
- **Accidente de tráfico en jornada laboral:** aquel que se produce durante la jornada laboral por motivos de trabajo.

2.2 Indicadores calculados

- Distribución porcentual de la variable: $(\text{N}^{\circ} \text{ ALT en la categoría de estudio} / \text{N}^{\circ} \text{ ALT total categorías}) \times 100$. Con este parámetro se localiza en qué grupos o categorías están más concentrados los trabajadores afectados por ALT.
- Índice de incidencia: $(\text{N}^{\circ} \text{ ALT} / \text{N}^{\circ} \text{ total de empleados públicos}) \times 1.000$. Con este indicador se localiza los grupos de trabajadores en los que el riesgo de sufrir el ALT es mayor.

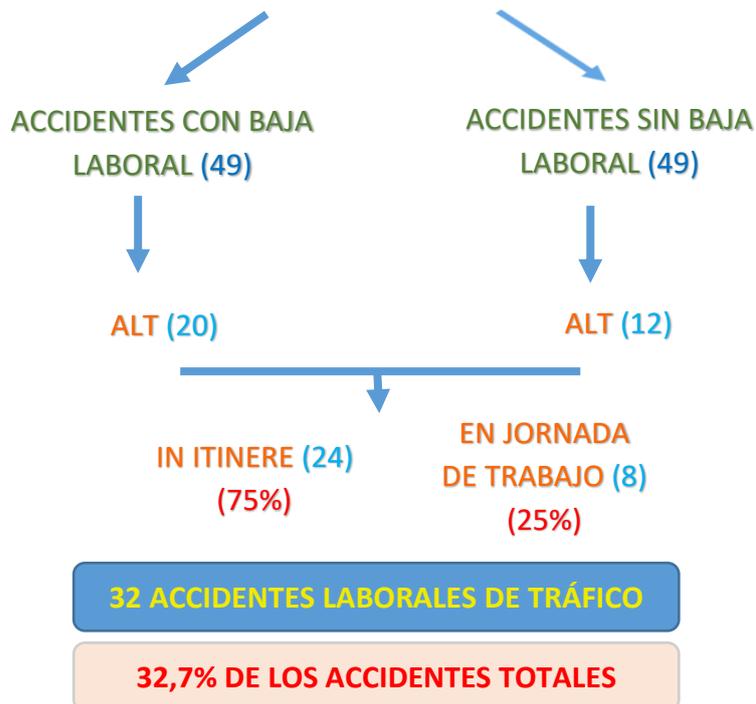
3. RESULTADOS

Durante el año 2022 en el ámbito de Administración y Servicios se produjeron un total de 98 accidentes de trabajo, incluyendo tanto los procesos que han causado baja laboral (49) como aquellos que no (49), siendo accidentes de tráfico un 32,7% del total (32 ALT). De los ALT producidos, el 62,5% (20 ALT) han causado al menos un día de baja laboral del personal accidentado. Asimismo, si del total de accidentes acaecidos tenemos en cuenta únicamente aquellos procesos que han causado baja laboral (49), se observa que el 40,8% de estos han sido accidentes de tráfico. Si comparamos estos datos con los del año anterior, se observa una ligera disminución de los accidentes de tráfico que han causado baja laboral ya que en el año 2021 los ALT que causaron baja laboral suponían el 47,2% del total.

Si analizamos el tipo de desplazamiento durante el que se producen los ALT, el 75,0% de los siniestros (24 ALT) han tenido lugar en los desplazamientos domicilio - centro de trabajo (in itinere),

mientras que el 25,0% (8 ALT) se han producido en desplazamientos realizados durante la jornada laboral con ocasión del trabajo (en misión).

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES 2022 (98)



En términos de Índice de Incidencia:

INCIDENCIA AÑO	ALT EN JORNADA	ALT IN ITÍNERE	ALT TOTAL	AT TOTAL
I. I. 2022	1,7	5,0	6,7	20,5
I. I. 2021	0,6	4,3	4,9	17,4
I. I. 2020	0,2	2,6	2,8	16,1
I. I. 2019	0,4	4,8	5,2	22,7



I. I 2018	0,8	3,9	4,7	24,4
I. I 2017	1,0	5,2	6,2	34,6
I. I 2016	0,8	4,9	5,7	31,8

AT: accidente de trabajo

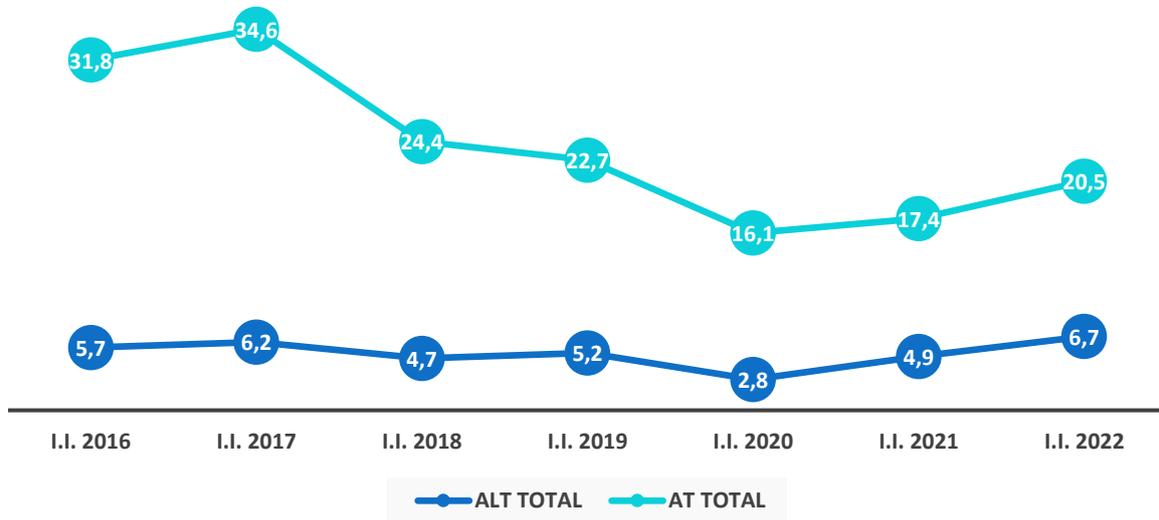
Índice Incidencia= (Nº ALT/ Nº empleados públicos) x 1.000

Nº total empleados en el ámbito de Administración y Servicios en 2022 = 4.771

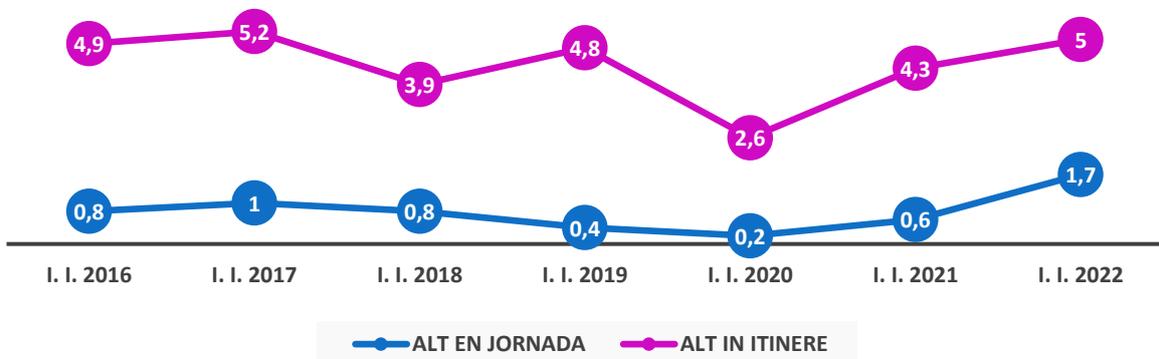
Como puede observarse, la incidencia de los accidentes laborales durante el año 2022 ha aumentado con respecto al año 2021. De igual forma, los accidentes laborales de tráfico también han aumentado durante el año 2021, superando a los ocurridos en años anteriores. Los ALT en 2022 han supuesto aproximadamente la tercera parte de los accidentes de trabajo totales acaecidos.

Como viene siendo habitual, si comparamos la incidencia de los ALT ocurridos en misión con la de los ALT ocurridos in itinere, observamos que la incidencia de los ALT in itinere sigue siendo muy superior a la incidencia de los ALT en jornada, confirmando la importancia de este tipo de siniestralidad entre el personal al servicio de la Administración Regional. No obstante, durante 2022 se ha producido un aumento considerable (casi tres veces más) de los accidentes en jornada (en misión). Cabe señalar, que el índice de incidencia para este tipo de accidentes se ha calculado utilizando el número total de empleados públicos pertenecientes al ámbito de Administración y Servicios debido a la imposibilidad de disponer del dato preciso relativo a los empleados que realizan desplazamientos en jornada, siendo conscientes de que el número de empleados con riesgo de sufrir un ALT en jornada, probablemente sea menor que el utilizado.

En el siguiente gráfico se observa la evolución de la siniestralidad laboral desde el año 2016. Como puede comprobarse, la incidencia de los AT ha aumentado ligeramente durante los dos últimos años, al igual que la incidencia de los ALT, alcanzando valores superiores a los obtenidos en los años anteriores.



En función del tipo de desplazamiento (en jornada o in itinere), se observa un incremento de ambos tipos de accidentes de tráfico respecto al año anterior. Los accidentes de tráfico en misión durante la jornada laboral prácticamente se han triplicado y los accidentes de tráfico in itinere también han sufrido un ligero aumento.





Si atendemos a la calificación de los accidentes en función de la gravedad, todos ellos han sido de carácter leve, al igual que ocurría en años anteriores.

Finalmente, respecto a la investigación de este tipo de siniestros, todos los ALT producidos han sido investigados por el personal técnico del Servicio de Prevención Riesgos Laborales Coordinador, emitiéndose el correspondiente informe de investigación en el que se establecen las causas de los mismos y las correspondientes medidas preventivas a adoptar. A través de esta investigación, se ha podido recabar toda la información referente a las variables atribuibles tanto al factor humano como al factor vehículo y al factor vía y entorno.

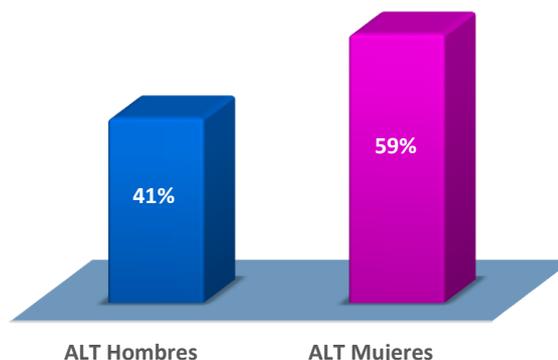
En relación a las medidas preventivas, al personal que ha sufrido algún accidente laboral de tráfico se le recomienda realizar el curso PFO/5212/Seguridad Laboral Vial. Durante el año 2022 se han formado 447 personas, por lo que desde 2019 este curso ha sido realizado por 736 empleados públicos.

3.1 Siniestralidad de los ALT

En base a las variables analizadas y en función de los datos recopilados en la investigación de los ALT, a continuación se detallan las características más significativas.

3.1.1. Sexo

Atendiendo al sexo del personal accidentado, como se puede observar en la siguiente gráfica, las mujeres han sufrido un mayor porcentaje de accidentes de tráfico. De igual forma, en términos de Índice de Incidencia, las mujeres también se han accidentado más que los hombres durante 2022.

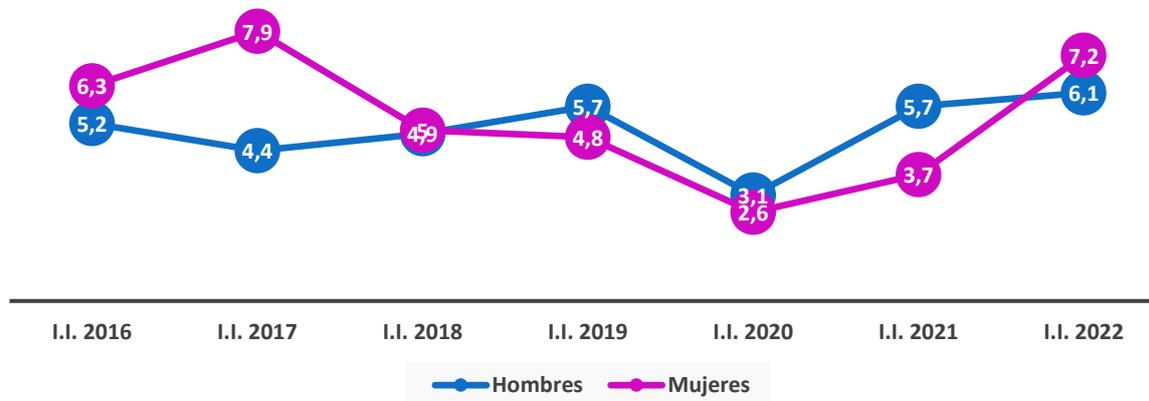




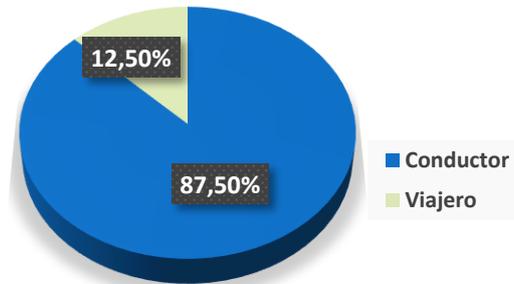
I. INCIDENCIA ALT	Hombres	Mujeres
2022	6,1	7,2
2021	5,7	3,7
2020	3,1	2,6
2019	5,7	4,8
2018	4,9	5,0
2017	4,4	7,9
2016	5,2	6,3

Índice Incidencia= (Nº ALT/ Nº empleados públicos) x 1.000
Nº empleados (2022): Hombres = 2.143; Mujeres = 2.628

Si comparamos estos datos con los obtenidos en años anteriores, se observa el aumento de la siniestralidad, más acusado entre el personal femenino.



Por otro lado, si tenemos en cuenta la actividad realizada por las personas accidentadas en el momento de sufrir el accidente, el 87,5 % del personal realizaba la actividad de conducción del vehículo, mientras que tan solo 12,5% de los accidentados ostentaba la condición de acompañante en el vehículo implicado en el siniestro y ningún peatón.



3.1.2. Edad

En función de la edad, el porcentaje más elevado del personal accidentado se encuentra en la franja de edad entre los 41 y 60 años. Siendo más elevado el porcentaje de mujeres accidentadas.

Edad	Hombres		Mujeres	
	%	I. Incidencia	%	I. Incidencia
18 – 30 años	3,1	50	0	0
31 - 40 años	0	0	6,3	12,8
41 - 50 años	12,5	6,9	28,1	10,5
51 - 60 años	18,8	6,5	21,9	6,3
más de 60 años	6,3	5,3	3,1	2,8

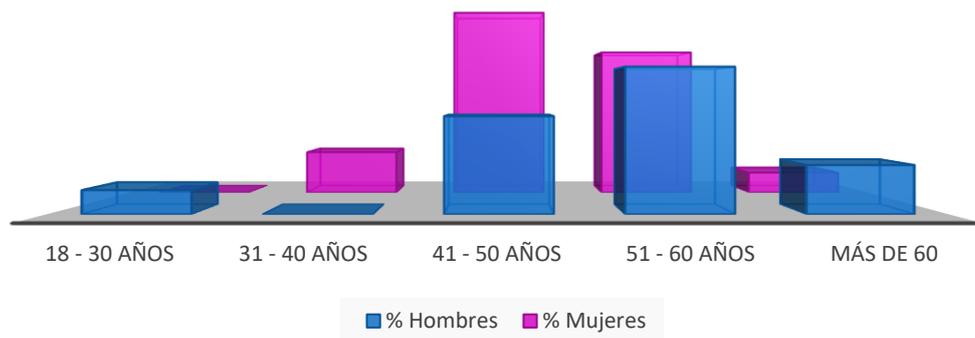
Nº empleados (18 - 30 años): Hombres = 20; Mujeres = 26

Nº empleados (31 - 40 años): Hombres = 94; Mujeres = 156

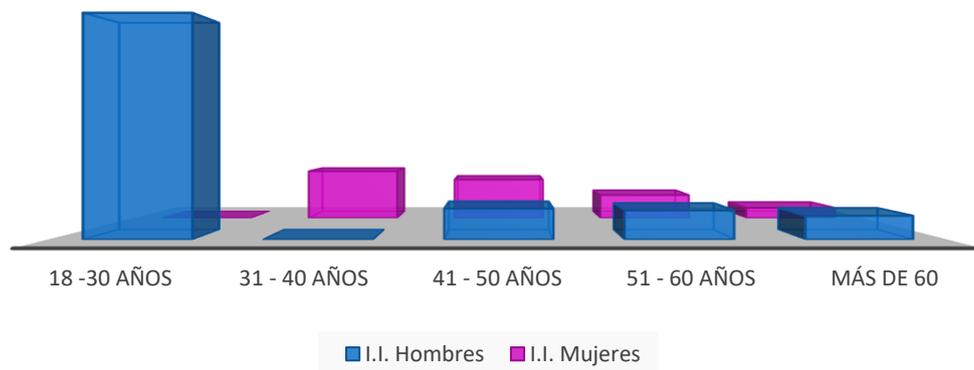
Nº empleados (41 - 50 años): Hombres = 579; Mujeres = 855

Nº empleados (51 - 60 años): Hombres = 918; Mujeres = 1.117

Nº empleados (más de 60 años): Hombres = 379; Mujeres = 363



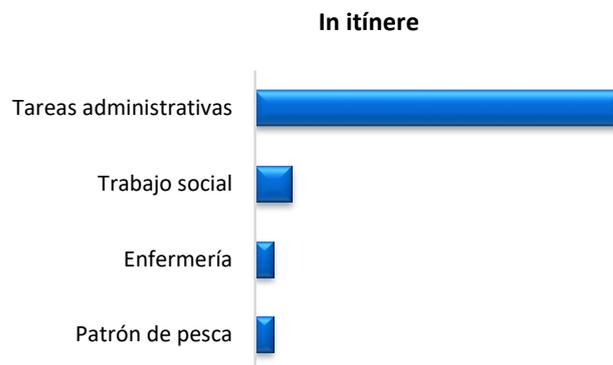
No obstante, en términos de índice de incidencia, observamos mayor siniestralidad en varones en la franja de edad entre 18 y 30 años. Es conveniente resaltar que en esta franja el personal es muy reducido y con que se produzca un solo accidente la incidencia es muy alta. En el resto de tramos, son las mujeres en edad comprendida entre 31 y 40 años, las que más se han accidentado.



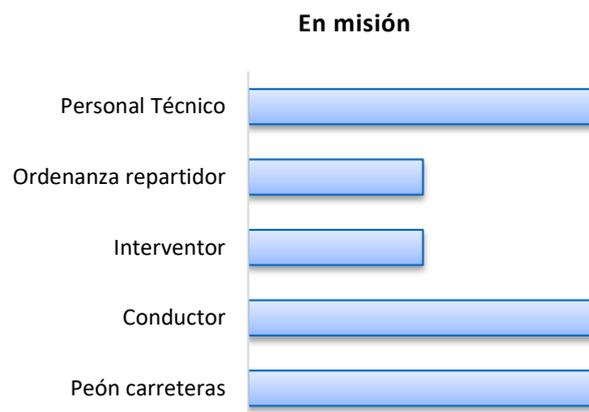


3.1.3. Ocupación del trabajador

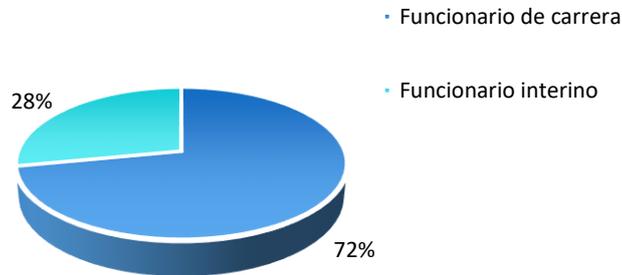
Atendiendo a la ocupación del personal accidentado, en los accidentes ocurridos in itinere, es el personal que realiza tareas de tipo administrativo el que presenta mayor siniestralidad vial con un 83,3%.



En cuanto a los desplazamientos realizados en misión, la ocupación del personal accidentado es variada, no siguiendo un patrón determinado.



Por lo que se refiere a la relación laboral de los accidentados, el 72% del personal es funcionario de carrera, mientras que un 28% es personal interino.



En función de la Consejería u Organismo Autónomo al que está adscrito el personal accidentado, es la Consejería de Economía, Hacienda y Administración digital la que mayor porcentaje de siniestros presenta, seguida de Fomento e Infraestructuras y Consejería de Mujer.

% ALT / Consejería

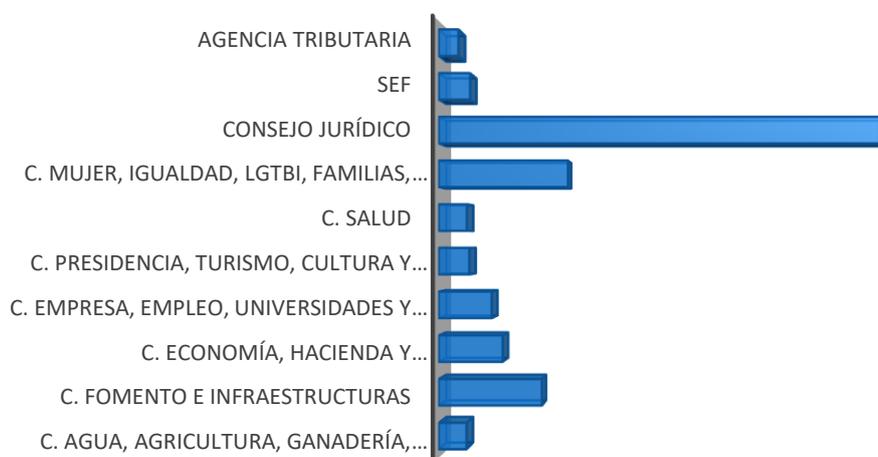


No obstante, en términos de Índice de Incidencia, es el Consejo Jurídico el que presenta una elevada incidencia respecto al resto de Consejerías u Organismos, debido al pequeño número de



empleados de dicho organismo. Por Consejerías, es la de Mujer seguida de Fomento e Infraestructuras, las que muestran una mayor incidencia. Es importante señalar que, para el cálculo de este índice se ha utilizado el número de empleados adscritos a los citados Organismos dado que se desconoce el número concreto del personal que utiliza el vehículo para realizar sus desplazamientos.

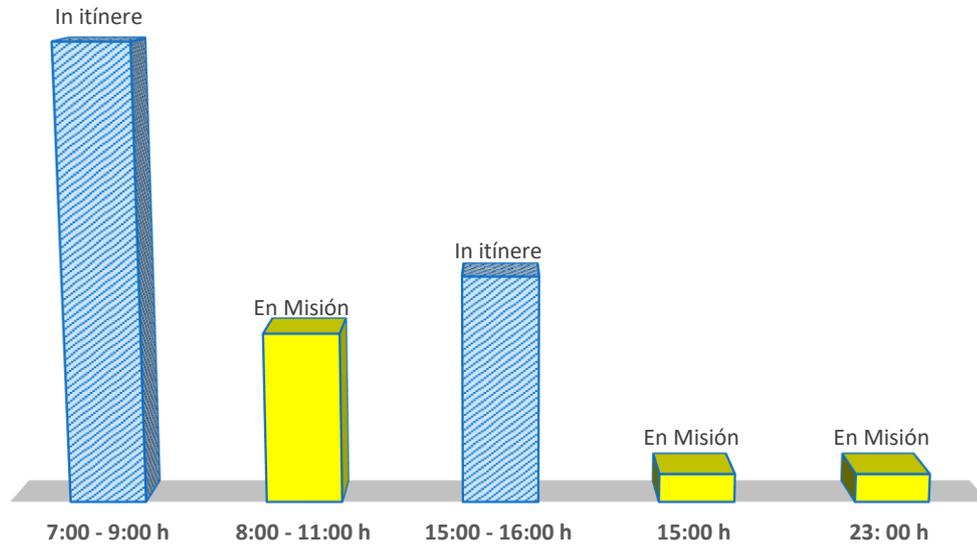
I.I. Consejería u Organismo



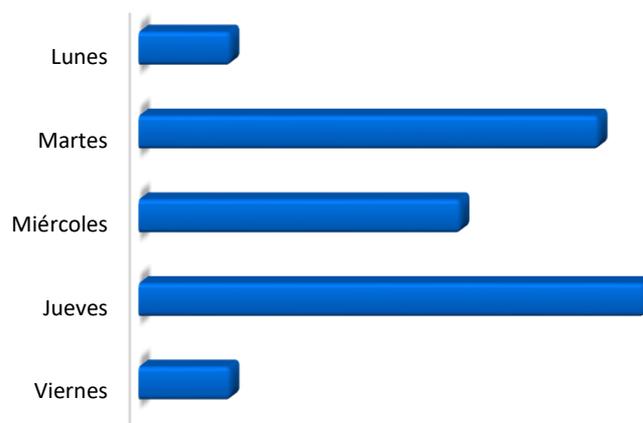
3.1.4. Distribución temporal

En cuanto a los aspectos temporales de los ALT, al igual que ocurría el año anterior en el caso de los desplazamientos realizados in itinere, la máxima concentración de accidentes (16 ALT) se ha producido en las primeras horas de la mañana, entre las 7 h y las 9 h, coincidiendo con los desplazamientos de ida al centro de trabajo. El resto de los siniestros (8 ALT) se han producido entre las 15h y las 16 h, en desplazamientos de vuelta al domicilio.

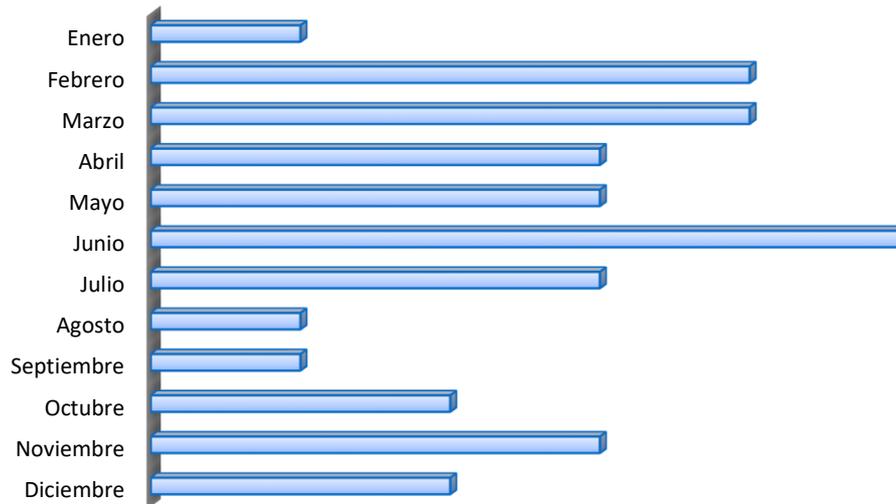
Respecto a los accidentes en misión durante la jornada laboral, se han producido un total de 8 ALT ocurriendo estos en diferentes franjas horarias, de 8 a 11 h, a las 15 h y a las 23 h.



En función del día de la semana, al igual que el año anterior, es Jueves el día en el que mayor número de siniestros se han producido, seguido de Martes. A la vista de estos datos, no parece indicar que el cansancio acumulado tras la semana laboral sea un factor determinante en la producción de los siniestros.

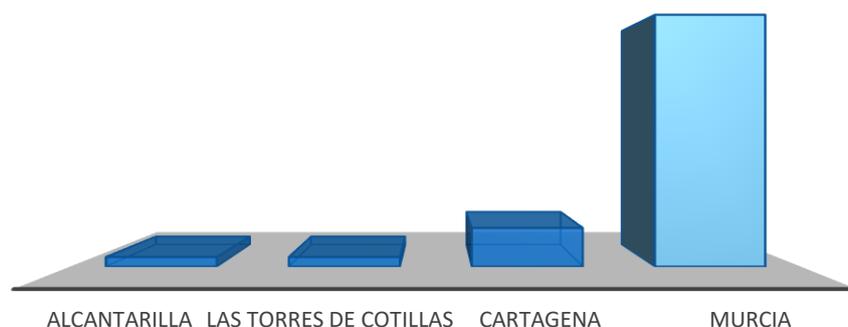


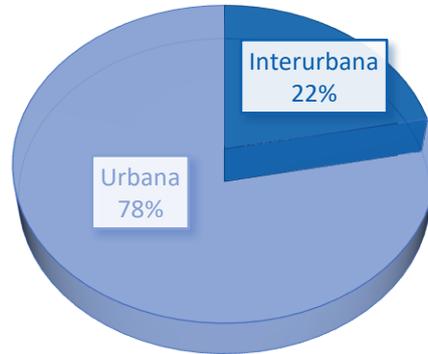
Por otro lado, observando la siniestralidad por meses, es en el mes de junio, seguido de febrero y marzo en los que mayor siniestralidad vial se ha producido.



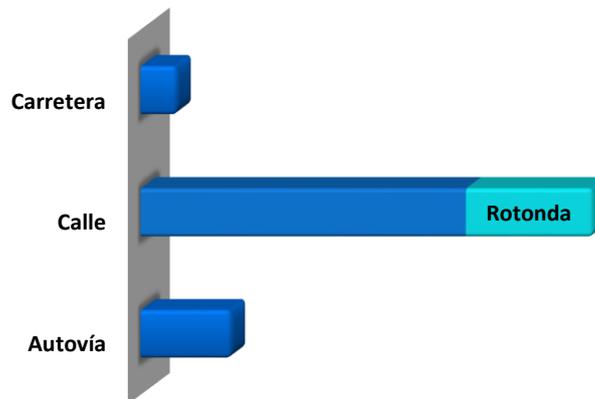
3.1.5. Aspectos relacionados con la vía

Al igual que en años anteriores, del análisis de los datos se desprende que el mayor número de siniestros se concentra en el municipio de Murcia, en vía urbana y concretamente en las calles del municipio.



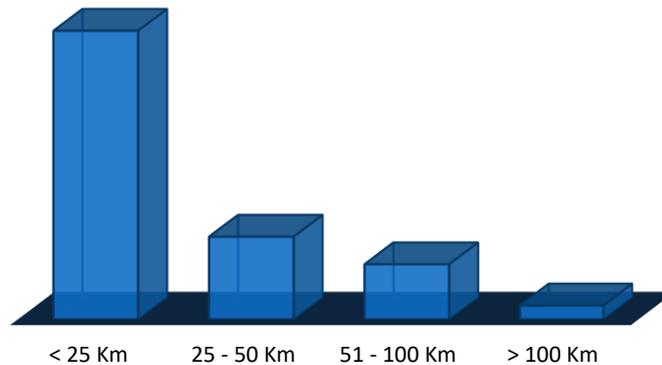


En este sentido, es importante resaltar que casi un tercio de los siniestros ocurridos en las calles del municipio se han producido en rotondas.



En cuanto a la vía interurbana, al igual que en años anteriores, se ha producido un menor porcentaje de siniestros en este tipo de vías, siendo en autovía dónde mayor número se han producido.

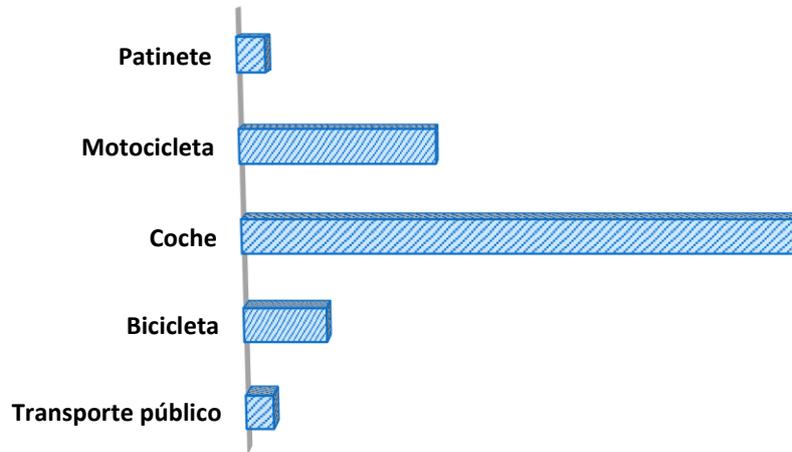
Respecto al trayecto realizado por el personal accidentado, aproximadamente el 81% de este realizaba el trayecto habitual, frente a un 19% que el desplazamiento realizado no tenía lugar por el trayecto habitual. En cuanto a la distancia recorrida, en 66% de los casos era inferior a 25 Km y tan solo en un 3% de los desplazamientos superaba los 100 Km.



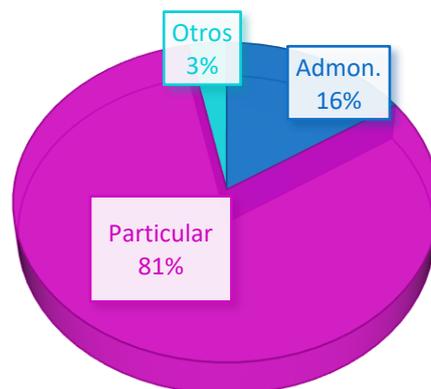
Respecto a la vía de circulación, en un 6% de los desplazamientos esta no presentaba la señalización adecuada y en un 3% la vía se encontraba en obras o mal mantenida. Por otro lado, en un 37% de los siniestros la vía presentaba gran densidad de tráfico, lo que supone un aumento considerable de este factor de riesgo respecto a años anteriores.

3.1.6. Aspectos relacionados con el vehículo y la forma del ALT

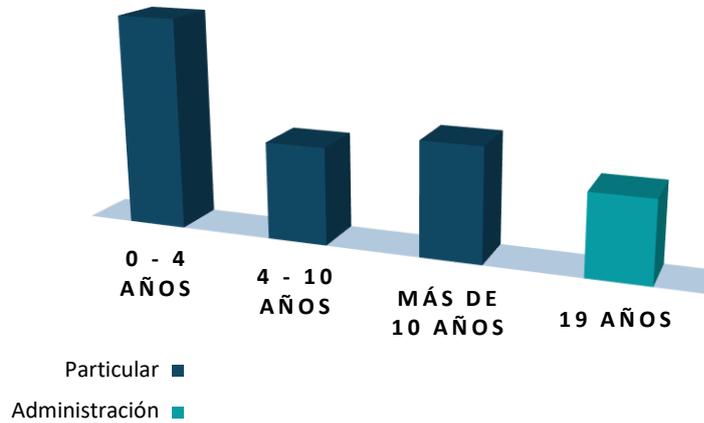
Analizando los datos relacionados con el vehículo implicado en los accidentes, son los coches los que intervienen en mayor número de siniestros (20 ALT), seguidos de las motocicletas (7 ALT). Además, se han producido 3 ALT en los que los vehículos implicados han sido bicicletas ,1 ALT en el que el vehículo implicado ha sido un patinete eléctrico y 1 ALT siendo el vehículo implicado un autobús de transporte público.



Atendiendo a la titularidad del vehículo, en la mayoría de los siniestros ocurridos el vehículo implicado ha sido particular. Por lo que respecta a la antigüedad de este tipo de vehículos, el 50% tenía menos de 4 años de antigüedad y el 27% más de 10 años, siendo éste el vehículo utilizado habitualmente en los desplazamientos. En cuanto a los vehículos propiedad de la Administración, la antigüedad de estos de media supera los 19 años.

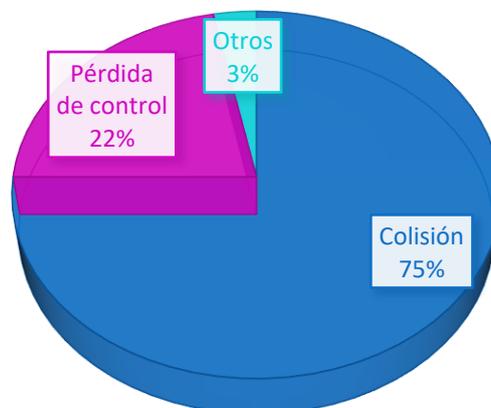


Antigüedad del Vehículo



Según los datos recabados durante la investigación y en base a las manifestaciones de los accidentados, todos los vehículos implicados en los ALT habían sido sometidos a su correspondiente ITV y se les había realizado el mantenimiento periódico pertinente.

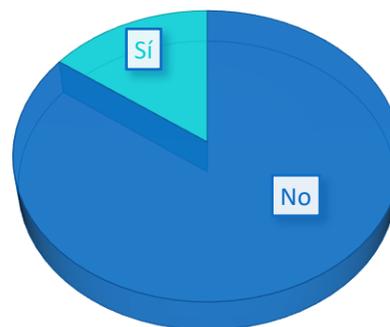
En cuanto a la forma de producirse los ALT, el porcentaje más elevado (75%) se ha producido por colisión por alcance entre los vehículos implicados. Prácticamente el resto de siniestros se han producido como consecuencia de la pérdida de control del vehículo.



3.1.7. Aspectos relacionados con el factor humano

Si analizamos los aspectos relacionados con el factor humano, se observa que todos los conductores de los vehículos implicados en el accidente poseen una amplia experiencia en la conducción, con más de 10 años de experiencia en todos los casos. Respecto a la formación específica en materia de seguridad vial (independiente de la necesaria para la obtención del correspondiente permiso de conducción), tan solo el 15% de los accidentados afirma haber recibido este tipo de formación.

Formación en Seguridad Vial



Por otro lado, es importante señalar que según las manifestaciones de los accidentados, ninguno de ellos manipulaba ningún equipo electrónico ni teléfono móvil o estaba realizando cualquier otra acción que pudiera provocar una distracción en el momento del accidente.

Asimismo, en lo que se refiere al estado psicofísico de los accidentados en el momento de producirse el siniestro, el análisis de los datos muestra que los accidentados manifestaron no padecer ningún tipo de enfermedad que impidiese la conducción, ni estaban tomando medicación u otras sustancias, que pudieran afectar a la actividad de conducción. Además, aproximadamente el 75% del personal accidentado había realizado el examen de salud correspondiente a los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.



3.1.8. Causas a juicio de los accidentados

En relación a las causas que han originado los ALT, de forma similar a años anteriores, en un 69% de los accidentes, el personal accidentado ha manifestado durante la investigación, que los accidentes se deben a un factor personal de comportamiento de “Otros conductores”, concretamente, a un incumplimiento de las normas de tráfico por parte de los otros conductores implicados en el accidente.

3.1.9. Causas establecidas en los informes de investigación

De igual forma, entre las causas de los accidentes determinadas en los informes de investigación, es el factor personal de comportamiento por parte del otro conductor del vehículo implicado en el accidente, concretamente un incumplimiento de las normas de tráfico por parte del otro conductor, el que mayor porcentaje presenta (75%). También es importante tener en cuenta que en el 37% de los accidentes la vía presentaba una elevada densidad de tráfico.

Por tanto, las causas principales de los accidentes han tenido su origen en un factor personal de comportamiento lo que pone de manifiesto que el principal factor implicado en los accidentes de tráfico es el factor humano.

3.2 Costes de los ALT con baja

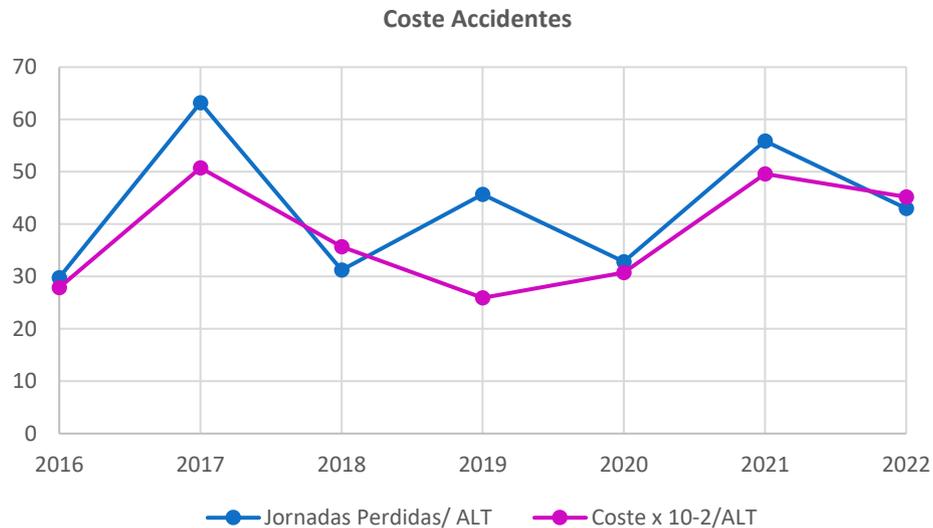
Según los datos obtenidos a través de la base de datos Cibermutua de la mutua Ibermutua, los accidentes laborales de tráfico ocurridos durante el año 2022 causaron un total de 860 jornadas perdidas. Los costes generados por estos accidentes se reflejan en la siguiente tabla.

ALT con Baja Laboral	Jornadas Perdidas	Coste Empresa	Coste Mutua	Coste Proceso
1	14	305,34	557,51	862,85
2	284	10942,13	26083,4	37025,53
3	4	202,23	203,13	405,36
4	7	181,26	257,31	438,57
5	3	181,17	140,81	321,97
6	95	2582,16	5978,4	8560,56



7	4	305,63	306,99	612,62
8	3	266,3	206,97	473,27
9	6	338,22	443,48	781,7
10	23	818,37	1660,89	2479,26
11	83	1797,06	4134,65	5931,7
12	52	1306,08	2918,09	4224,18
13	45	1202,58	2654,52	3857,1
14	47	1260,08	2792,09	4052,17
15	36	889,38	1919,93	2809,31
16	48	2161,59	4798,23	6959,82
17	4	140,87	141,5	282,37
18	28	865,13	1655,76	2520,89
19	72	2264,61	5171,11	7435,72
20	2	193,17	89,43	282,6
TOTAL	860	28.203,36	62.114,2	90.317,55

Como puede observarse, el coste total de los ALT que han causado baja laboral durante el año 2022 en el ámbito de Administración y Servicios, ha supuesto un importe superior a 90.000 euros. Todo ello sin tener en cuenta el coste asociado a los ALT acaecidos sin producir baja laboral. Si comparamos estos datos con los obtenidos en años anteriores, se observa un ligero descenso del número medio de jornadas perdidas por ALT, así como del coste medio por ALT.



3.3 Resultados destacados

Sintetizando todos los resultados obtenidos, se define como grupo vulnerable en base a las variables analizadas el siguiente:

Año	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Accidentado	Mujer (31 – 40 años)	Hombre (50 - 60 años)	Hombre (más de 60 años)	Hombre (41- 50 años)	Hombre (> 60 años)	Mujer 31 – 40 años	Mujer (> 50 años)
	Conductor						
Tipo de ALT	In itinere (Ida)						
Vehículo Particular	Coche		Motocicleta	Coche			
Ocupación	Tareas Administrativas		Personal Técnico	Tareas Administrativas			
Hora ALT	7 – 9 h						
Día	Jueves		Miércoles/ Jueves	Lunes/Jueves	Viernes	Martes	Lunes/ Martes
Mes	Junio	Marzo / Diciembre	Enero / Septiembre	Junio	Junio	Octubre	Septiembre/ Octubre
Municipio	Murcia						
Vía	Urbana (Calle)						
Forma ALT	Colisión						



Antigüedad del permiso	Más de 10 años
Formación Seg. Vial	Sin formación

Comparando estos resultados con los obtenidos en años anteriores, se observa que cambia el sexo de la persona accidentada, siendo las mujeres de entre 31 - 40 años las que más se han accidentado. Por otro lado, la siniestralidad laboral vial sigue produciéndose en los trayectos de ida al trabajo a primera hora de la mañana. El vehículo con mayor siniestralidad sigue siendo el coche particular.

En cuanto a la ocupación, el personal accidentado suele realizar tareas de tipo administrativo al igual que en años anteriores, presentando gran experiencia en la conducción del vehículo (más de diez años de antigüedad del permiso), aunque carece de formación específica en seguridad vial (excepto la necesaria para la obtención del correspondiente permiso de circulación).

Respecto al día de la semana en el que más siniestros se han producido, son los jueves los que muestran mayor accidentabilidad, al igual que años anteriores. Y atendiendo al mes del año, el mes de junio ha sido en el que más siniestros se han producido, al igual que otros años analizados.

La forma del accidente tipo ha sido por colisión por alcance de otro vehículo que circulaba por la vía, siendo esta urbana. En este sentido, es el municipio de Murcia el que registra mayor número de siniestros.

Por último, respecto a los organismos que han sufrido mayor siniestralidad laboral vial en 2022, la incidencia más elevada es la del Consejo Jurídico de la Región de Murcia dado su escaso personal y por Consejerías la de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia. No obstante, como ya se ha comentado anteriormente, estos datos son relativos dado que el cálculo se realiza en función del número de empleados adscritos a cada organismo al desconocer el número exacto de personas que utilizan un vehículo para sus desplazamientos.

4. REFERENCIAS

- Partes Delta de accidentes de trabajo emitidos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



- Base de datos de investigación de accidentes laborales de tráfico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Coordinador.
- Base de datos Cibermutua de la mutua de accidentes laborales y enfermedades profesionales Ibermutua.
- Informe Anual de accidentes laborales de tráfico editado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.